



I LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México, D. F., a 17 de septiembre de 1999.

No. 2

## SESION DE APERTURA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO MARTI BATRES GUADARRAMA

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.	Pag. 3
DECLARACION DE QUORUM.	Pag. 3
DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PRIMERA LEGISLATURA.	Pag. 3
DESIGNACION DE LAS COMISIONES DE CORTESIA.	Pag. 3
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO QUE NORMA ESTA SESION.	Pag. 4
INTERVENCION DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pag. 5
RECEPCION DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 18

*Continúa el sumario en la página 2.*

MENSAJE DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, INGENIERO CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 18
PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE FORMULAN LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pag. 32
INTERVENCION DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A FIN DE DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS Y EMITIR UN MENSAJE FINAL.	Pag. 36
MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.	Pag. 40
HIMNO NACIONAL.	Pag. 41

A las 11:20 horas

**EL C. PRESIDENTE MARTI BATRES GUADARRAMA**.- Se ruega a todos pasar a ocupar sus asientos. Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a los ciudadanos diputados.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ELVA MARTHA GARCIA ROCHA**.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia de las ciudadanas y ciudadanos diputados.

(Lista de asistencia)

**LA C. SECRETARIA**.- ¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Señor Presidente, hay una asistencia de 63 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE**.- Muchas gracias. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 17 de septiembre de 1999, el primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al tercer año de ejercicio de la Primera Legislatura.

Gracias. Pueden ocupar sus asientos.

Proceda la secretaría a dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA**.- Sesión de apertura. 17 de septiembre de 1999.

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura.
- 3.- Designación de comisiones de cortesía.
- 4.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión.
- 5.- Intervención de los grupos parlamentarios.
- 6.- Recepción del informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.
- 7.- Mensaje del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

8.- Preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que formularán los grupos parlamentarios.

9.- Intervención del Jefe de Gobierno del Distrito Federal a fin de dar respuesta a las preguntas formuladas y emitir un mensaje final.

10.- Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva.

11.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE**.- Muchas gracias.

Se va a proceder a designar las comisiones de cortesía que recibirán a nuestros invitados de honor a su llegada al recinto y al Jefe de Gobierno, acompañándolos a los lugares que les han sido designados.

Para recibir al diputado Dionisio Meade y García de León, quien acude en representación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se designan a los siguientes diputados:

Guillermo Hernández Reyes, Oscar Levin Coppel, Pablo de Anda Márquez, Esveida Bravo Martínez y José Narro Céspedes.

Se ruega a la comisión cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

**EL C. PRESIDENTE**.- Para recibir a la senadora María de los Angeles Moreno Uriegas, quien asiste en representación de la Honorable Cámara de Senadores, se designa a los siguientes diputados:

Lucerito Márquez Franco, Nezahualcóyotl de la Vega García, María del Pilar Hiroishi Suzuki, José Luis Benitez Gil y René Rodríguez Ruiz.

Se ruega a la comisión cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

**EL C. PRESIDENTE**.- Para recibir al ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado licenciado Jorge Rodríguez y Rodríguez, se designa a los siguientes diputados:

Guillermina Martínez Parra, Eduardo Escobedo Miramontes, Irma Islas León, José Luis Benitez Gil y René Rodríguez Ruiz.

(La comisión cumple su cometido).

**EL C. PRESIDENTE.-** Para recibir al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, se designa a los siguientes diputados: Vicente Cuéllar Suaste, Fernando de Garay y Arenas, Fernando Pérez Noriega, Esveida Bravo Martínez y José Narro Céspedes.

Se ruega a la comisión cumpla su cometido.

**(La comisión cumple su cometido)**

**EL C. PRESIDENTE.-** A todos los presentes se les ruega permanecer en sus lugares.

Se declara un receso en tanto las comisiones de cortesía ingresan a este recinto a nuestros invitados de honor y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**(R E C E S O)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Se levanta el receso y se reanuda la sesión.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a los siguientes invitados de honor:

Gobernadores:

Ricardo Monrreal Avila, de Zacatecas.

Leonel Cota Montaño, de Baja California Sur.

Alfonso Sánchez Anaya, de Tlaxcala.

Proceda la secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para el desarrollo de la sesión del 17 de septiembre de 1999.

**LA C. SECRETARIA.-** Acuerdo de la Comisión de Gobierno para el desarrollo de la sesión del 17 de septiembre de 1999.

Considerando:

*1.- Que el artículo 67, fracción XIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal señala que la obligación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal de presentar por escrito a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a la apertura de su primer periodo de sesiones, el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.*

*Por lo anterior, con fundamento en los artículos 41 y 44, fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los integrantes de la Comisión de Gobierno suscriben el siguiente:*

## ACUERDO

*Primero.- La recepción del informe se hará en sesión el 17 de septiembre de 1999 a las 11:00 horas.*

*Segundo.- El Presidente de la Mesa Directiva designará las comisiones de cortesía para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y a los representantes de la Cámara de Diputados y Senadores Federales.*

*Tercero.- El presidium de la sesión estará integrado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Presidente de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa y los Vicepresidentes.*

*Cuarto.- La sesión se desarrollará conforme a la siguiente mecánica:*

*1.- Se tomará lista de asistencia a las 11:00 horas.*

*2.- Una vez concluida la toma de lista, se decretará un receso a efecto de que las comisiones de cortesía cumplan su cometido.*

*3.- La comisión de cortesía designada recibe a la representación de la Cámara de Diputados.*

*4.- La comisión de cortesía recibe a la entrada de este recinto a la representación de la Cámara de Senadores.*

*5.- La comisión designada recibe al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y lo acompañan al lugar que ocupará en el presidium.*

*6.- La comisión designada recibe al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y lo acompaña al lugar que ocupará en el presidium.*

*7.- Harán uso de la palabra hasta por 20 minutos diputados de cada uno de los grupos parlamentarios, a fin de hacer una deliberación general del tema que nos ocupa en el siguiente orden: PT, PVEM, PAN, PRI, PRD.*

*8.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal entregará formalmente al Presidente de la Mesa Directiva el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal y hará uso de la palabra para dirigir un mensaje.*

*9.- A continuación se iniciará un periodo de preguntas y respuestas, para lo cual el Presidente de la Mesa Directiva otorgará el uso de la palabra a un diputado de cada grupo parlamentario, los cuales formularán desde su curul sus preguntas en un tiempo no mayor de 5 minutos cada una;*

*al final de todas ellas el Jefe de Gobierno hará uso de la palabra para dar respuesta y emitir un mensaje final.*

*El orden en que intervendrá cada diputado de los grupos parlamentarios, será el siguiente: PT, PVEM, PAN, PRI, PRD.*

*El Jefe de Gobierno, desde el presidium del recinto legislativo, escuchará y dará respuesta a las preguntas formuladas.*

*10. Una vez terminada la intervención del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Presidente de la Mesa Directiva hará uso de la palabra a nombre de la Asamblea para dirigir un mensaje.*

*11. Se entonará el Himno Nacional.*

*12. La comisión designada acompañará al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a su salida del recinto.*

*13. La comisión designada acompañará a la representación de la Cámara de Senadores a su salida del recinto.*

*14. La comisión designada acompañará a la representación de la Cámara de Diputados a su salida del recinto.*

*15. La comisión designada acompañará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a su salida del recinto.*

*16. Se levanta la sesión.*

*Quinto.- Durante el desarrollo de la sesión, no se permitirá hacer uso de la palabra a ninguna otra persona presente en la sesión que las precisadas en el presente acuerdo.*

*Sexto.- En todo caso, queda claro que la obligación del Jefe de Gobierno contenida en el artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, es entregar por escrito el informe anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.*

*Séptimo.- Los grupos parlamentarios y los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se comprometen a guardar un clima de respeto y civilidad en el desarrollo de la sesión.*

*Dado en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 14 días del mes de septiembre de 1999.*

*Firman, diputado Martí Batres Guadarrama, diputado Miguel Hernández Labastida, en contra; diputado José Narro Céspedes, diputado Manuel Aguilera, en contra; diputada Sara Castellanos Cortés, en contra; diputado René Arce Islas, diputada Yolanda Tello Mondragón, diputada*

*Elva Martha García Rocha, diputado Alfredo Hernández Raigosa y diputado Francisco Ortiz Ayala.*

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia informa que en los términos del punto cuarto del acuerdo leído, harán uso de la palabra hasta por 20 minutos, los siguientes diputados: Por el Partido del Trabajo, el diputado René Rodríguez Ruiz; por el Partido Verde Ecologista de México, el diputado José Luis Benítez Gil; por el Partido Acción Nacional, el diputado Jesús Galván Muñoz; por el Partido Revolucionario Institucional, el diputado Oscar Guillermo Levín Coppel; por el Partido de la Revolución Democrática, la diputada Virginia Jaramillo Flores.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos el diputado René Rodríguez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

**EL C. DIPUTADO RENE BALDOMERO RODRIGUEZ RUIZ.-** Con su venia, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante.

**EL C. DIPUTADO RENE BALDOMERO RODRIGUEZ RUIZ.-** Señor ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Señor licenciado Jorge Rodríguez y Rodríguez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Distinguidos invitados;

Compañeras y compañeros diputados;

Señoras y señores:

Así como el mes de diciembre de cada año constituye ocasión propicia para evaluar en lo personal y familiar las acciones realizadas, los proyectos culminados o no, y formularse nuevos planes o metas, nuevos diseños de propósitos, sueños y aspiraciones, en el ámbito de nuestra vida comunitaria, de nuestra convivencia y afanes como nación, es sin duda septiembre el tiempo de los balances y de nuestra obligada reflexión, sobre lo que somos y hemos sido como nación independiente.

Es el mes de la patria, es y será la oportunidad de pensar sobre lo que queremos ser como país, como ciudad, como ciudadanos.

Este septiembre en particular, con el informe del Ejecutivo Federal y un conjunto de acontecimientos de relevancia en nuestra vida política y social, aunque en lo general durante todos estos meses pasados se ha puesto y se sigue poniendo

a prueba nuestra capacidad de responder a los grandes retos y desafíos en que como país estamos inmersos.

Ya se ha dicho y se ha patentizado por los principales actores del quehacer político, estamos en la encrucijada de situaciones particularmente difíciles y estamos en vísperas de trascendentes decisiones como pueblo, como nación.

También se ha puesto de manifiesto que así como a nivel federal las cosas no están tan bien, los protagonistas de nuestro drama temporal por sí o entre sí, nos prueban, por más que se repita lo contrario, que no existe en realidad un paraíso tabasqueño, ni existe un paraíso poblano, ni existe un paraíso guanajuatense o sinaloense, del mismo modo que no hay un paraíso distritense, por lo que en estricto rigor nos corresponde en esta ocasión de su informe de gobierno, señor ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quisiera referirme al texto de un documento que dice lo siguiente:

“La Ciudad de México es una de las más grandes del mundo y una de las más problemáticas; el reto que tiene frente a sí el gobierno democrático no puede ser disminuido. Tiene a su favor una amplia legitimidad y un propicio ánimo social. Falta traducir uno y otro elemento en una nueva manera de hacer gobierno”.

Un párrafo más, “En la Ciudad de México nos jugamos buena parte de la imagen nacional del partido, es un compromiso ineludible y al cual todos los y las perredistas estamos obligados a responder; fortalezcamos la relación entre el gobierno democrático del Distrito Federal y el partido, con la consistencia que da la corresponsabilidad.

“El Gobierno de la Ciudad de México debe ser el ejemplo de lo que el PRD es capaz de hacer cuando lo favorece el voto ciudadano, pero también debe ser una muestra de independencia con el partido que lo llevó al poder.

“El reto más importante desde que se fundó el PRD es construir la vida democrática y reconstruir la convivencia, la estabilidad y funcionalidad de la capital del país.

“Se impone que la mayoría perredista legisle buscando el consenso de las otras fuerzas de la ciudad, produzca las leyes necesarias para garantizar la gobernabilidad y demuestre con hechos la viabilidad de las nuevas disposiciones legislativas”.

Cuarto Congreso Nacional del PRD.

Gobernar una ciudad tan grande como esta requiere un enorme esfuerzo por parte de quienes están a cargo de su conducción y administración y de los ciudadanos que en ella viven e intervienen. En esta ciudad existe una enorme

cauda de recursos humanos en cantidad suficiente para plantear una gran estrategia, para mejorar las condiciones de vida de la misma.

Sin embargo, es precisamente en la forma de gobernar como podemos advertir si se cuenta o no con planteamientos de trabajo para fincar bases firmes en aras de solucionar los problemas de una ciudad tan compleja. Por ello, la imperiosa necesidad de gobernar con democracia, porque en la medida que se gobierne con la participación incluyente de los ciudadanos es la medida en que nos hemos de sujetar al destino construido y diseñado por todos, con las mejores decisiones y los mejores lineamientos.

Los pasos para democratizar una ciudad deben ser firmes, más aún si como antecedente ha tenido viejas prácticas caudillescas por parte de quienes ejercieron el poder público en la capital, que poco a poco se fueron alejando de los principios revolucionarios que dieron vida a los postulados constitucionales, hasta llegar prácticamente al divorcio con quien es fuente originaria del poder: El pueblo.

Ante esa circunstancia sucedió lo que tenía que pasar ante esta falta de sensibilidad. Este mismo pueblo, esta infinita gama de posibilidades inclinó su preferencia hacia un partido diferente al que estaba acostumbrado, esperando un cambio que diera la posibilidad de mejoría tanto en lo económico como en lo social y en lo político.

El pueblo fincó sus esperanzas en un partido que también acuña en su nombre la palabra revolución, y cuya campaña en pleno uso de la política de denuncia y ante la evidente necesidad de esperanzas firmes de esta sociedad, tan acicateada por la falta de seguridad, empleo, vivienda, servicios, justicia y democracia, confió su suerte a la figura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, dándole así su oportunidad de demostrar lo que siempre reclamó, democracia y además una ciudad para todos.

En esta importante zona, con una gran disparidad de actividades, producto de la estructura que la burguesía ha impuesto con el fin de adueñarse de lo mejor del suelo urbano para vivir y de los espacios que requiere la industria, el comercio y los servicios, hay casos singularmente lastimosos, como es el caso de Santa Fe, en donde el gran capital ha hecho su aparición, contrastando con el alto índice de necesidad que existe en los alrededores de éste mismo complejo.

En gran medida los grandes problemas que hay en esta ciudad son producto del enorme contraste social entre quienes son mayoría y se ven obligados a vender su fuerza de trabajo y unos cuantos que detentan el poder económico y hasta político y lo tienen gracias al contubernio que existe con el gran capital, ése que se dedica a la explotación de las masas.

Esta es una condición suficiente para que se obligue con ello a coartar el sagrado derecho que tienen quienes producen la riqueza a disfrutar de ella y como consecuencia se da socialmente la iniquidad y la justicia, que conlleva la pérdida de valores en el individuo, que se siente humillado y trata de manera desesperada a cualquier precio sobreponerse a las condiciones adversas que lo oprimen.

Podríamos citar muchos rubros de los que puedan aparecer en su informe de gobierno. En cuanto a la vivienda las cifras son muy bonitas, pero como toda operación matemática no todos saben aplicar sus reglas. ¿Qué se quiere decir con esto? Que no es cierto que los datos que se proporcionan respecto al cumplimiento del programa habitacional sean capaces de cubrir las necesidades reales de vivienda. Se han generado programas, estos han sido muy por debajo de la demanda real, hay aproximadamente un rezago del 80%.

Otro problema sobre este particular es el exceso de requisitos para vivienda de interés social y popular, así como el alto pago de intereses en los créditos hipotecarios, excluyendo con ello a un sector importante de la clase trabajadora, que no tiene acceso a FOVISSSTE o INFONAVIT.

Creo prudente que se pudiese rescatar lo aprobado en el programa de este Cuarto Congreso Nacional de su partido, en el mes de marzo del año próximo pasado, en lo que se refiere a la solución de la cartera hipotecaria vencida, cuyo objetivo planteado tenga que cristalizarse para resolver este grave problema.

Hace un año en esta misma tribuna, la fracción del Partido del Trabajo presentó su posición al respecto y señaló de manera clara las deficiencias que persistían y cuyo origen en buena parte y causa debían atribuirse a las inercias con que gobernaron las administraciones impuestas por el Gobierno Federal.

La fracción del Partido del Trabajo considera que durante su campaña, señor ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, formuló un buen número de promesas, sin haber evaluado la magnitud de la empresa, la magnitud de los errores y horrores que le heredó la anterior administración; no evaluó que tantas carencias acumuladas no era posible resolverlas en tan corto tiempo. Es un error juzgarle negativamente por el hecho de haber realizado tantas promesas, aún estando consciente de no tener toda la certeza de llevarlas a cabo por el corto período de su gobierno y más aún por el hecho de ser la oposición con lo que esto implica.

Hoy resulta increíble que algunos partidos políticos reclamen resultados al 100% con relación a la administración del gobierno local, cuando funcionarios de sus propios partidos administraron en forma por demás

deficiente esta ciudad. Como ejemplo, como es sabido por nosotros, que no son suficientes, ni 3, ni 6 años para poder sanear al Distrito Federal, y máxime cuando pareciera que existe alguna postura del Gobierno Federal en poner algunos tipos de obstáculos al gobierno capitalino para mermar su capacidad en materia de desarrollo de programas de trabajo. Como ejemplo, vemos la desaprobación por parte del Congreso de la Unión a la solicitud del techo de endeudamiento presentada por el Gobierno de la Ciudad para 99, con un impacto negativo de 5.800 millones de pesos.

El presupuesto asignado para 99 fue de 45,767 millones de pesos, cifra 12% menor a la partida ejercida en 98.

De igual manera por obra del Poder Ejecutivo el Distrito Federal es la única entidad de la República a la que ya no se le entrega la partida presupuestal para el fondo de desarrollo municipal.

Estas son pequeñas muestras de lo que podemos percibir respecto de la actitud del Gobierno Federal; tal pareciera que el país está conformado por 31 estados y un huérfano, el Distrito Federal. Hay otros aspectos que podrían considerarse positivos.

En materia de desarrollo social desde luego percibimos la atención que se ha brindado a los grupos que requieren mayor protección, a los más vulnerables, a los niños, a la mujer, a los discapacitados que por cierto reclaman urgentemente que se asignen mayores presupuestos para resolver sus problemas, pero no sólo eso, está el problema de la seguridad en donde a pesar de los esfuerzos realizados por la persona a cargo de este sector hay todavía mucho que hacer para lograr la tranquilidad de las familias, la tranquilidad en las calles. En fin, muchas más cosas pudiéramos fijar y aplicar aquí para hacer una referencia de balance exhaustiva.

Consideramos que habrá en los subsecuentes días la oportunidad de profundizar estas reflexiones acerca del informe que hoy nos presenta y que podrán permitirnos dimensionar mejor lo realizado y lo que no.

Nos queda en el aire, sin embargo, no pocas inquietudes ante el inminente retiro de su persona de este cargo de Jefe de Gobierno, para asumir las tareas que como candidato a la Presidencia de la República empezará en unos días.

¿Qué pasará en y para el Distrito Federal? ¿Al separarse, bajo las formas en que ocurra, quien lo supla dará continuidad a su programa de gobierno? ¿Habrá garantía de cohesión y coordinación de los distintos elementos que integran su administración, que impliquen la unicidad de mando y la conducción certera y adecuada de las acciones de gobierno?

Una nueva jornada en la aspiración a la Presidencia de la República está a la vista. Mucho de lo que se hace y se dice hace pensar a la gente que la política es el arte del engaño, de la simulación, del ocultamiento, de cosas hechas a escondidas, al amparo de las sombras; otras se hacen con excesos y derroches publicitarios que más parecen al estilo de Fataché en las actuales campañas, lo cual genera o agrega por lo menos elementos de sospecha en la autenticidad del producto político promocionado.

La actividad y el quehacer político serio y responsable deben tener como fundamental rasgo la autenticidad y la franqueza, la verdadera modestia del ejemplo que nos legó Morelos. La política debe ser ciencia de millones de hombres y mujeres comprometidos con lo mejor de su historia, despojado de los solos afanes personales o de grupos por el poder. La patria demanda en esta hora esta actitud. Esperemos que así sea y así corrijan su conducta quienes aspiran a ocupar el más alto cargo en la representación del país.

Como Guerrero debemos afirmar todos: ¡La patria, la patria es primero!

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, el diputado José Luis Benítez Gil, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS BENITEZ GIL.-** Con su permiso, señor Presidente.

Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Señoras y señores diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Invitados a esta sesión;

Señoras y señores:

Hace poco más de 2 años los ciudadanos del Distrito Federal recuperaron su derecho a elegir al gobierno de su ciudad; recuperaron ese derecho expresándose mayoritariamente a favor de un partido de oposición. El PRD llegó, ganó las elecciones con una alta votación que le dotó no sólo de una gran legitimidad y del Gobierno de la Ciudad, sino de la mayoría en la Asamblea que recién asumía facultades legislativas en el Distrito Federal.

El mandato del elector no pudo ser más contundente: Dotó a la oposición hecha gobierno de una gran capacidad de acción al permitirle el control de los mecanismos para reconstruir el marco jurídico normativo en el que se desenvuelven las relaciones sociales.

El reto de cualquier gobierno de oposición es el de distinguirse, el de tener la posibilidad de marcar un antes y un después; una diferencia cualitativa, una forma de gobernar, de conducir los asuntos de la población, de dirigir los procesos, de concebir los problemas y sus soluciones. De no ser así, se corre el riesgo de hacer un gobierno de más de lo mismo, atrapado en las inercias, sometido a los grupos de presión tradicionales, envuelto en la burocracia, concentrado en sí mismo, preocupado únicamente por la ampliación y reproducción del poder.

Es cierto, los retos de la Ciudad de México superan por su complejidad a los de cualquier otra entidad federativa, pero es precisamente ahí donde se prueban las capacidades.

Al inicio de la gestión del Jefe de Gobierno declaró que sólo se designarían a hombres y mujeres capacitados para ejercer los cargos públicos, e incluso llegó a calificarlos como los mejores para desempeñar sus funciones; sin embargo, la realidad supera el dicho; basta ver el número de bajas y de pocos o nulos resultados.

A dos años de distancia el resultado es decepcionante, el nuevo gobierno se ha encargado de destruir las expectativas en él depositadas, es un gobierno que se ha autoubicado en un entorno inmodificable, sometido a estrechos límites de acción autoimpuestos, sin iniciativa, sin audacia, sin imaginación para enfrentar y abordar los problemas de la ciudad, cumplir sus promesas de campaña e incluso hasta gobernar democráticamente. Esa es la percepción mayoritaria de la población sobre su gobierno, se manifiesta en las calles y en las encuestas, en los medios de comunicación y en la opinión pública.

El gobierno bajo la dirección del ingeniero Cárdenas, no acreditó una comprensión cabal de los problemas de la ciudad, careció tanto de una comprensión de los fenómenos de la delincuencia, como de la mejor manera de combatirlos, lo que ha obligado a la práctica del ensayo-error. Nunca pudo proponer una política de desarrollo urbano, como tampoco sobre promoción económica y por lo tanto de empleo y trabajo. De tal manera que sus acciones se inscribieron más en la búsqueda de la eficacia a hacer más con menos recursos, pero no en la creación de nuevas fórmulas institucionales para enfrentar los problemas.

Si de ambulantes se trata, vemos que las autoridades se han visto rebasadas por las organizaciones de vendedores callejeros, que ahora ya también son victimarios de otros

ciudadanos, con la complacencia de los agentes de seguridad pública.

El programa de reordenamiento carece de aceptación y articulación, solamente se ha manejado para variar clientelariamente.

En materia de transporte y vialidad existe un caos, aún con el esperado programa de "Taxi Seguro", anunciado desde su anterior informe, y del que poco se conoce, falta planeación, reorganización tanto en el servicio público, como en el concesionado, en este rubro reina la inseguridad y la anarquía.

Asistimos hoy a una verdadera agresión y depredación de la naturaleza y del medio ambiente, a través de la deforestación, contaminación y abuso de los recursos, con la consecuente disminución de la calidad de vida y la amenaza a la sobrevivencia humana.

La cuestión ecológica constituye así un desafío para el actual gobierno, mismo que ha sido alertado por nuestro partido pues necesitamos preservar lo que es de todos.

Se sigue apostando a la rápida eliminación del agua, grandes obras que de manera ágilmente desalojarán toda el agua de lluvia pero, ¿qué no sería mejor captar todo este líquido para apoyar la recarga de acuíferos y de poder reutilizarla, además de no seguir sobreexplotando los pozos?

Frente a la invasión de áreas de reserva, problema número uno por su impacto ecológico y ambiental de acuerdo al primer informe de gobierno, nunca hubo otra política que la presión o el disimulo.

Los problemas que se identificaron y que se sobredimensionaron para ser utilizados como ejemplos contundentes de las determinaciones de la nueva administración, como el de los anuncios espectaculares o la corrupción de la administración en ventanillas, permanecen sin ser resueltos, sin normatividad clara y sin encauzamiento definitivo.

Las iniciativas del gobierno carecen de articulación, les ha faltado coherencia interna, son acciones en diversos niveles, campos y áreas que marchan desligadas de un centro unificador que les da coherencia interna. La mayoría de las medidas son de dudosa eficacia y son acciones que se agotan a sí mismas. De tal manera que cada funcionario, cada delegación, cada secretaría es un mundo en sí mismo, presa de sus propios problemas, enredada en su propia problemática, atrapada en la ineficiencia o, en el mejor de los casos, continuando los programas y acciones tradicionales de la administración pasada.

Durante los trabajos legislativos, por cierto mayoriteados en su gran parte, no han faltado indebidas presiones ni

intervenciones del Poder Ejecutivo local, ni complicidades por servilismos, pagos en forma de mayordomías o compensaciones ilícitas y otros artificios en detrimento del bien común.

Frente a los fracasos de una política social, económica, ambiental y de gobierno, las políticas populistas parecen ser el único medio por el que se sostienen las acciones realizadas por la actual administración.

Hemos visto, por ejemplo, una rosca de reyes inmensa que intentaba romper el récord Guinness; la partida más grande de ajedrez; bailes a través de los cuales se sigue festejando el triunfo del 97 y que parece no permite ver que ya es hora de trabajar y dejar de festejar. Es poco el tiempo que les queda. Dejen de festejar que la democracia llegará. Es hora de hacerla presente, pues el tiempo para establecerla se agota y aún no conocemos en la práctica el significado de esta palabra.

En otros aspectos, donde a la ciudadanía le hubiera gustado romper récords a saber, primero, una ciudad segura y sin delincuencia; segundo, una ciudad con un ambiente sano; tercero, un gobierno incluyente; cuarto, un gobierno democrático y, quinto, un gobierno justo.

Sin embargo, los récords impuestos que no aparecerán en ninguna parte del informe, son, primero, el de una ciudad más insegura, con un alto índice de delincuencia, donde la impunidad gobierna y lo único que ha disminuido es la confianza en la impartición de justicia; segundo, el de un ambiente contaminado, donde si bien las contingencias y los problemas han disminuido con relación a los del año pasado, fácilmente podemos decir que esto se debe a la bondad de la naturaleza y no a la eficiencia del gobierno; tercero, el de un gobierno que todavía no entiende la democracia y, por consiguiente, no puede accionarla, a pesar de haber sido electo por este sistema; cuarto, el de un gobierno rico en festejos para sus militantes y pobre en acciones favorables para toda la ciudadanía.

Cuando lo vemos, señor ingeniero Cárdenas, tan sonriente en televisión, nosotros y seguramente la ciudadanía se pregunta: ¿Hacia dónde seguiremos avanzando? ¿Hacia la delincuencia, hacia la inseguridad, hacia las prácticas clientelares, hacia dónde?

A casi 22 meses de gobierno, la constante son los intereses de partido sobre los intereses de la ciudadanía, la búsqueda de la perpetuación del poder, la intolerancia, las prácticas antidemocráticas que entorpecen y minimizan las propuestas de otros partidos y otras tantas que causarían una lista interminable.

Una de las responsabilidades intransferibles para un servidor público electo popularmente, es el compromiso que adquiere con sus representados.

En toda actividad humana, pero sobre todo en la política, nada es más importante que cumplir, y cumplir cabalmente con la tarea que le fue encomendada al representante popular, en este caso por la mayoría de los capitalinos que decidieron que el ingeniero Cárdenas era la mejor opción para gobernar la capital del país. Díganos, señor ingeniero Cárdenas, ¿cómo va a responder a toda esta gente que ha votado por usted, que votó por un cambio y que en respuesta recibirá el desprecio de su parte cuando usted renuncie al cargo de Jefe de Gobierno en búsqueda de la Presidencia de la República? ¿Les dirá acaso que prefiere seguir prometiendo que cumpliendo?

Resulta francamente inconcebible la facilidad con que se olvida la encomienda y deslindar cualquier responsabilidad adquirida en y para la Ciudad de México, en los que en ella habitamos.

La irresponsabilidad es mayor cuando la causa real por la cual se abandonan los proyectos y promesas realizadas, no es otra que el anteponer los intereses personales sobre los de la ciudadanía. Bajo esta circunstancia, el Jefe de Gobierno se despidió de la ciudad para buscar la Presidencia de la República.

Por ello, el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México se siente llamado a evaluar cada movimiento del gobierno por la forma en que su agenda afectó la vida y la dignidad ciudadana, pues este es nuestro compromiso para fomentar y fortalecer la democracia.

Por eso la valoración que ahora hacemos es la de que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y el Partido de la Revolución Democrática, hegemónico en la Asamblea Legislativa, no acreditaron competencia para gobernar la ciudad, pese a dos años de buenas intenciones.

El Gobierno de la Ciudad nadó de muertito y se mantuvo nadando de muertito, aunque las aguas del Distrito Federal no son precisamente tranquilas.

Por su atención, gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos, el diputado Jesús Galván Muñoz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO JESUS GALVAN MUÑOZ.-** Con su venia, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante.

**EL C. DIPUTADO JESUS GALVAN MUÑOZ.-** Señor ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Señor licenciado Jorge Rodríguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Distinguidas invitadas e invitados;

Compañeras y compañeros diputados:

Con el objeto de adoptar nuestra postura respecto del asunto que hoy nos ocupa, efectuamos un estudio comparativo de los hechos favorables y desfavorables ocurridos durante la presente administración, a partir de que la misma fue electa.

Comento algunos de los más destacados:

Primero.- Cuando nos preguntamos por el significado de los resultados de la elección del 97, sólo podemos contestar que constituyó la más grande tentativa pacífica que se haya dado en esta ciudad para terminar con las viejas formas de gobierno, deficientes y autocráticas; para neutralizar a una autoridad irresponsable y con frecuencia notoriamente abusiva; para acabar con un sistema que en su nombre mismo era una afrenta, la Regencia, es decir gobierno de un estado durante la menor edad, ausencia o incapacidad de su legítimo príncipe.

El resultado que favoreció ampliamente al ingeniero Cárdenas fue la manifestación clara de que aquí no hay príncipes ni menores de edad, sino ciudadanos que mantienen encendida su decisión de darse un gobierno honrado, servicial y eficaz.

Segundo.- Por sus enormes problemas, por la falta de programas eficaces y de hombres honrados y capaces de cumplirlos y por la confusión reinante, nuestra ciudad se parecía cada vez más a aquella imaginaria denominada pandemonio. En efecto, entre sus notas características resaltaban su inseguridad, su contaminación, su vialidad y transporte deficientes, el constante deterioro de la calidad de vida de sus habitantes, el alto costo de la vida y sus paradigmáticas asimetrías y polarización social.

Tercero.- En 97 se abrieron tantas oportunidades que hasta el horizonte pareció cambiar. Los ciudadanos tuvieron fe en que con una visión distinta de las autoridades anteriores el nuevo gobierno disminuiría la brecha entre la ciudad que se tenía y la que se quería. Aunque en el ambiente se respiraba optimismo y esperanza nadie creía que se darían milagros, nadie esperaba que al día siguiente de su toma de posesión terminaría la corrupción ni que la ciudad se volviera segura ni más habitable, ni con cielos limpios y servicios impecables en forma instantánea; en cambio, se esperaba la formulación de programas que partiendo de diagnósticos acertados ofrecieran estrategias que rindieran resultados, que tuvieran un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes.

Cuarto.- Los retos que se presentaban eran enormes. Usted y su equipo de trabajo los definieron así: "Pretendemos que la Ciudad de México se convierta en un espacio de relación y convivencia digna y fructífera para todos los que en ella habitan, sin exclusiones ni marginaciones, a que las muy diversas riquezas que genera con su desenvolvimiento se traduzcan en lo fundamental en beneficios que se compartan entre todos". En este sentido, su administración, la solución de sus problemas y el fomento de sus potencialidades debe entenderse que no son tarea de una sola persona, de un sólo funcionario o de una sola organización, sino tarea de todos sus habitantes. Esa es la fuerza que debe desencadenarse y el gran desafío por enfrentar.

Y remataba usted, señor ingeniero: "No se trata de alentar la participación ciudadana en la forma que se ha hecho hasta ahora, principalmente desde las instancias oficiales, sino que el Distrito Federal se gobierne con todos, para todos y entre todos sus habitantes".

De igual manera se dijo que 3 años era un tiempo corto que deberá aprovecharse con voluntad, imaginación, con vigor político y ético, con entusiasmo y entrega para empezar a resolver una problemática que en sus principales manifestaciones actuales se ha gestado en no menos de medio siglo y para sentar las bases de un proyecto distinto.

Quinto.- Al momento de asumir el cargo como Jefe de Gobierno usted contaba con las mejores condiciones que haya tenido gobernante alguno en los últimos tiempos: Una ciudadanía ávida de cambios le otorgaba un apoyo popular que a veces parecía hasta abrumador. Los ataques fundados o infundados en su contra, lejos de dañarlo le fortalecían, convirtiéndolo en una víctima. La ciudad entera depositó su confianza en usted.

¿Por qué cambiaron las circunstancias? ¿Qué es lo que ha sucedido en el trayecto? Para encontrar las respuestas a éstas cuestiones contrastemos los logros obtenidos contra las promesas hechas del conocimiento de todos en diferentes momentos.

En lo referente a la democratización de Distrito Federal y el fomento de la participación ciudadana se prometió una nueva reforma política para la Ciudad de México, que consagrara la soberanía de la ciudad, otorgaría a sus habitantes derechos políticos plenos y generaría los mecanismos suficientes para la integración de la sociedad en el gobierno.

Después de dos años sólo tenemos unas elecciones vecinales en que sólo participó el 4% del electorado; una consulta ciudadana que pasó inadvertida y un estado de cosas exactamente igual al escenario que nos legó la reforma política de 1996.

Por lo que toca a la política financiera, le preocupaba a usted que de cumplirse las predicciones, la deuda del Distrito Federal podría llegar a ser de 33,400 millones de pesos, sin embargo en diciembre pasado se contrató deuda sin objeto definido y se presentó una solicitud del techo de endeudamiento por 7,500 millones de pesos, misma que lamentablemente no se apegó a lo prescrito por la Ley General de Deuda Pública.

A partir de ese momento se ha repetido en forma reiterada, que no es posible realizar muchas de las obras y acciones de gobierno que requiere el Distrito Federal porque no se aprobó el techo de endeudamiento solicitado.

No obstante lo anterior, en el último Informe de Avance Programático Presupuestal, se reporta un desendeudamiento neto equivalente a 4,833 millones, como resultado del programa de reestructuración de pasivos que su gobierno puso en marcha.

No deja de ser paradójico que por una parte, como explicación de todo lo que no se ha hecho, se señale como causa la no autorización del techo de endeudamiento neto de 7,500 millones y por la otra se tenga dinero para pagar anticipadamente, casi 5,000 millones de la deuda.

En materia presupuestal, se ofreció que juntos gobernantes y gobernados deberían planear y desarrollar un sistema democrático de discusión ciudadana, de los problemas de la ciudad, de cómo establecer las prioridades y cómo moverse hacia las soluciones; sinceramente no estamos enterados de ningún logro en este propósito.

En su discurso de toma de posesión hizo énfasis en que la ejecución de la obra pública se debería orientar a donde se obtuvieran los mayores impactos sociales y se satisficieran las necesidades de los grupos más numerosos de la población, lo que permitiría elevar la calidad de vida de cada hogar y de cada persona en la ciudad.

No obstante lo anterior es incontrastable que las partidas correspondientes a la obra pública, en el Presupuesto de Egresos para los años de 98 y 99 son las menores en los últimos 5 años, 18 y 16% respectivamente, cuando en los años anteriores alcanzaban la cuarta parte del presupuesto.

Las plantas de tratamiento de aguas residuales que por norma habrán de ser indispensables, simplemente fueron olvidadas y jamás proyectadas, ahora habrá que pagar multas de casi 3,000 millones de pesos por no cumplir con las normas ecológicas.

El acueducto perimetral es un proyecto que según sabemos, ahora es calificado como un elefante blanco, sin embargo cabría preguntar para qué se le invirtieron más de 107 millones, si ya era conceptualizado de esa manera.

Por otro lado, hay en la cuenta pública de 98 diversos proyectos en el ámbito de transporte que fueron reportados con avances físicos y financieros de cero, tal es el caso de la construcción de la Línea 8 Sur a Xochimilco, de la realización de proyectos de nuevas líneas, la reestructuración de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro, la adquisición de equipo integral de cómputo, la línea de trolebuses sobre el derecho de vía del ferrocarril México-Cuernavaca; reitero, para todos estos programas había presupuesto aprobado pero no se hizo nada.

En consecuencia, el ahorro anunciado en su primer informe de gobierno del 25% promedio en los costos de obras en el Distrito Federal no sólo se alcanzó, sino que se superó al grado de convertirse en un inicio subejercicio.

Con relación al controvertido tema del ambulante, usted señaló que de producto de la conciliación de intereses con la participación y el esfuerzo de todos habría orden, tranquilidad y colaboración en las calles de nuestra capital, y si bien se presentó en el mes de enero de 1998 ante esta Asamblea un programa de reordenamiento de comercio en la vía pública el cual fue aprobado, las cosas guardan casi el mismo estado que en 97.

En materia de educación surgió la descentralización de los servicios educativos. Al día de hoy si esto aún no ha sido posible es únicamente por causas imputables a su administración.

También se dijo que la capital tendría que verse como la ciudad del conocimiento, a partir de que el nuevo gobierno a través de la planeación y de su capacidad de gestión promoviera el que se aprovecharan y promovieran sus numerosas instituciones de educación superior y de investigación científica, desde luego lo sucedido en la UNAM no se compadece con estas propuestas.

Se podrían hacer varios contrastes entre los logros que se dice tener a favor de las mujeres; por ejemplo, recordar el trato recibido por parte de su gobierno por María Elena Hoyos, la jueza Campuzano o la contadora Pitman, por mencionar sólo algunos casos; pero todo ello palidece ante la cifra de 328 asesinadas durante la actual administración.

Se ofreció que la verificación vehicular sería gratuita. Hoy, no solamente no es gratuita sino que su costo se vio incrementado.

Las invasiones de las reservas ecológicas continúan por lo menos en 9 delegaciones.

Los programas para la sustitución gradual de microbuses y combis por equipos de superficie de mayor capacidad y eficiencia han quedado en el olvido.

La medida de sustituir los convertidores catalíticos en los vehículos de modelo 93 tomó mucho tiempo en dar inicio y aún cuando se suponía que ya había entrado en vigor, los talleres autorizados no contaban con los convertidores ni los microchips y en muchos casos ni con la capacitación de su personal. En tanto que la medida es obligatoria en el Estado de México, en el Distrito Federal es optativa.

Se estimó que las necesidades de nuevas viviendas para el Distrito Federal oscilaban entre 35 y 55 mil por año. Por la vía del subejercicio, los esfuerzos del gobierno local resultaron dramáticamente insuficientes, en el primer semestre de este año solamente se había ejercido el 12.7% del presupuesto.

Durante 99, el suministro de agua se incrementó en 2 metros cúbicos netos mediante la perforación de pozos. Esto si bien resuelve el problema de corto plazo y puede generar votos, hipoteca el futuro, pues es una de las amenazas más graves para la sustentabilidad de la metrópoli la sobreexplotación del acuífero.

En el ramo de la industria turística se prometieron acciones tales como impulsar una política de desarrollo del potencial turístico de las localidades del Distrito Federal mediante la concertación y cooperación autogestionaria; asimismo se proponía fomentar los servicios turísticos para sectores de ingresos medio y bajos. De eso prácticamente no sabemos nada.

En materia de seguridad y procuración de justicia, fue usted pródigo en promesas, desgraciadamente, no han pasado de ser un catálogo de buenas intenciones ni se han diseñado nuevas estrategias para combatir la delincuencia y mucho menos se han modernizado los cuerpos policíacos, sólo por dar dos ejemplos.

Hoy, los capitalinos vivimos en una ciudad tanto o más insegura que en 1997.

Finalmente, aunque en su oportunidad se reconoció que la ciudadanía esperaba del nuevo gobierno estableciera la vigencia del estado de derecho y actuara con energía en el combate a la corrupción como condición ineludible para edificar un sistema democrático, poco o nada se ha avanzado.

Sexto.- Con base en todo lo anterior, se puede afirmar que:

1º.- Es difícil concebir una contradicción más radical entre sus postulados y promesas y sus logros. Los resultados de su gobierno, en el mejor de los casos, son escuálidos. Y como en el mando no se distribuye la carga ética, usted, señor ingeniero Cárdenas, es el único responsable de ellos.

2º.- La persistente ineptitud de su administración para resolver los problemas de la ciudad presenta un extremo contraste

con su habilidad, sin rival, para llevar a cabo campañas electorales. Fue allí donde desarrolló sus energías más vitales, fue en la oposición, no en el gobierno. En el gobierno, sus buenas intenciones no tuvieron el poder de generar realidades a la altura moral de las expectativas sociales.

3°.- Su administración de ha caracterizado por la falta de iniciativa, de creatividad, de resolución para enfrentar los problemas, de vigor político y ético, porque tal parece que durante los dos últimos años sus esfuerzos se han circunscrito a la búsqueda de la candidatura presidencial que, como es claro, se adquirió al desastroso precio de la frustración, de la esperanza y del desencanto popular.

4°.- Si no creemos que la democracia es tan sólo un formalismo hueco que comienza y termina en la elección, sino que es también forma de gobierno y sistema de convivencia, indudablemente es usted un gobernante legítimo por su origen; sin embargo, en la otra cara de la legitimidad, en la que el gobernante consigue a diario en el ejercicio recto de su autoridad, es usted, señor ingeniero Cárdenas, un gobernante ilegítimo por lo desastroso de sus desempeño.

**EL C. PRESIDENTE.-** Pedimos por favor a todos los presentes guardar respeto a este recinto.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, el diputado Oscar Guillermo Levín Coppel, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO OSCAR GUILLERMO LEVIN COPPEL.-** Con su venia, señor Presidente.

Honorable Asamblea; ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, sea usted bienvenido a este recinto sede del Poder Legislativo de la ciudad.

En nombre de la fracción parlamentaria del PRI deseo reiterarle con motivo de que este será su segundo y al parecer último informe, nuestra disposición constructiva y el respeto a su investidura.

La crítica y el debate político, la confrontación de las ideas, e incluso la defensa apasionada de los argumentos, no tienen porqué estar reñidos con la civilidad.

Quienes le aconsejaron que no viniera y se apresuraron a difundir públicamente su desconfianza, le alertaron a usted en falso. Aquí usted enfrentará señalamientos, críticas, cuestionamientos, así será inclusive reclamos severos, pero nunca la falta de respeto, al menos de nuestra parte.

Nos parece obligado empezar por expresarle que no podemos estar conformes con el retroceso político que

implica el formato decidido por la mayoría perredista para su comparecencia de nueva cuenta ante esta Asamblea.

Durante los años en que el PRI fue mayoría en esta Asamblea, los responsables del gobierno de la ciudad escuchaban la opinión de los partidos y en dos rondas de participaciones daban respuesta a las preguntas y los comentarios de los legisladores.

La variante que hoy resolvió aplicar la mayoría, severa, no constituye más que otra forma de eludir sus compromisos, de ampliar intercambio de opiniones entre los dos poderes aquí reunidos.

Por tratar de preservar su figura de la palabra opositora, esa mayoría, su mayoría le ha hecho el peor de los daños.

Sé que más tarde florecerá en esta tribuna el discurso de la lógica formal que intentará justificar con retruécanos tal retroceso; será inútil. Magro favor le han hecho.

Llama la atención que los supuestos abanderados de la transición democrática no sepan hacer otra cosa que dar un paso adelante y dos pasos atrás.

Entenderá usted que no podemos referirnos ni en lo general ni en lo particular al contenido de su mensaje, por la sencilla razón de que hasta este momento no lo conocemos, pero lo que sí le podemos decir es que mal, muy mal, caería en este momento el discurso de la autocomplacencia y la exaltación.

Los ciudadanos de la capital se preguntan, y con razón, dónde está el gran cambio que usted prometió. No queremos decir con ello que no haya hecho nada o que todo lo hayan hecho mal, y no lo decimos porque no sería ni justo ni serio. La ciudad siguió funcionando a pesar de todo, a pesar incluso de algunos de sus colaboradores más cercanos; pero lo que sí resultaría falso y hasta necio, sería afirmar que hubo un cambio del tamaño del que ustedes pregonaron a los 4 vientos.

Durante estos dos años, nos hemos dedicado a tratar de contribuir con argumentos, señalar todo lo que fuere necesario para corregir o rectificar lo que a nuestro juicio o por petición expresa de diversos sectores sociales hubiese significado un error o una injusticia.

En algunos casos, hay que reconocerlo, hemos logrado importantes rectificaciones; en otros, consensos indispensables, pero en la mayoría de los hechos, que son parte esencial de las relaciones, entre el Ejecutivo y este órgano legislativo, queda una constancia poco alentadora de la forma, los métodos y las razones por las que se desdijeron nuestras críticas y nuestras propuestas. De ustedes será la responsabilidad; de ustedes, los costos de esa manera de gobernar.

Dijo usted, al momento de tomar posesión del cargo, que la ciudad tendría a su disposición, a su servicio a los mejores hombres y la aplicación de los mejores programas. La opinión pública ha dado cuenta de su incumplimiento al conocer el caso de una cascada de funcionarios que renunciaron o fueron removidos, colaboradores suyos que resultaron ser incapaces o tener un historial negro. Lo grave de su experiencia no sólo ha sido la mediana capacidad administrativa o la escasa visión política que han merecido los asuntos de la capital durante su administración.

Aún más, debo decir que no compartimos la reacción superficial de que todo es atribuible al fracaso personal. Lo que nos parece fundamental para el debate político es la alarmante carencia de ideas y programas integrales, la falta de concreción de proyectos propios de su administración. No tomaron en cuenta que sus promesas se volverían compromisos socialmente exigibles.

En una carta dirigida a don Valentín Gómez Farías, otro ilustre liberal de nuestra historia, el doctor José María Luis Mora, propinaba duras palabras en contra de los gobernantes que proclaman todas las causas antes de triunfar y abandonan todas sus promesas después del triunfo, dejando constancia de que no hay conciencia de las reformas en los jefes que faltan a sus promesas y parecen, por ese hecho, al final de cuentas no desearlas.

Creo que la verdadera virtud de los partidos políticos sería cobrar conciencia del riesgo que implica diseñar políticas para ganar elecciones y no ganar elecciones para diseñar políticas.

Ustedes no repararon en que la misma avalancha de entusiasmo popular que los llevó al poder, con la misma fuerza se les revertiría luego del ostensible abandono de sus promesas. Les recuerdo otra vez las palabras de Mora después del triunfo. No introdujeron ningún cambio en las relaciones cotidianas entre la autoridad y la gente, ninguno. Ahí están las encuestas que los reprueban o en las que aparecen las inconformidades de los capitalinos, algo que no se había visto antes por la deficiencia en los servicios, en proporciones muy similares a los reclamos por la inseguridad pública.

La ciudad no conoció avance significativo alguno en materia de transporte y vialidad. Se abandonó el plan maestro del Metro y es notorio el rezago en materia de mantenimiento y equipamiento. Lo mismo puede decirse de temas tan importantes para el funcionamiento de la ciudad como el mejoramiento ecológico, la infraestructura hidráulica y los servicios de limpia y recolección de basura.

Pese a que el gobierno adquirió muchos camiones recolectores, persiste la percepción de que la ciudad se

encuentra más sucia y descuidada que nunca; poco o muy poco se adelantó en estos dos años.

Su cruzada en contra de la corrupción sólo sirvió para alimentar encendidos discursos y para la persecución de exfuncionarios sin que se pudieran ofrecer resultados claros, apegados a derecho y justos, es decir el tema sólo dio para demagogia, pifias jurídicas y algunas vendetas.

No consultaron a la ciudadanía como lo prometieron sobre los asuntos verdaderamente esenciales, ni sobre los grandes problemas de la capital; por el contrario llegaron hasta la frivolidad como la famosa consulta para modificar el Zócalo, aferrados a la idea de utilizarlo como un símbolo de la nueva época que supuestamente estaban encabezando.

Ante el gravísimo problema de la inseguridad pública, afirmaron que sólo podría resolverse mediante una gran convocatoria social. Aquí nos gustaría recordar que en todo momento hicimos patente nuestra decisión de apoyar a las autoridades para el cumplimiento de su tarea; ofrecimos y sostuvimos plazos mucho más largos de los que ustedes se plantearon para obtener resultados en esa materia; sabíamos que el combate a la delincuencia sería muy complicado, pero ustedes nunca quisieron entender que era un asunto que debíamos despolitizar y atender convocando a un frente común, incluyendo alternativas y propuestas, sumando voluntades. Ustedes quisieron hacer las cosas solos.

Reiteramos nuestro reclamo ante quienes suponen que se puede hacer política o resolver los problemas sociales, girando órdenes de aprehensión; repudiamos que desde el gobierno se decidiera calumniar, hostigar y perseguir a quienes eran considerados enemigos políticos. Muchos de nuestros compañeros han sido víctimas de la persecución del gobierno.

Mientras tanto, más de 8 mil 200 presuntos delincuentes, contra quienes los jueces ya giraron órdenes de aprehensión, siguen sueltos en las calles constituyendo una amenaza latente para la sociedad.

Existen claros indicios de que procedieron también a desplegar una alevosa campaña de denuncias contra jueces y magistrados, como forma de presión en el intento de intimidar al órgano judicial y someterlo a sus designios.

No tuvieron la sensibilidad política necesaria para incorporar institucionalmente la crítica de los partidos que les hacemos oposición. Una actitud de colaboración que incluso hicimos explícita y pública, decidieron viajar solos. Notable fue la ausencia de oficio político.

Por momentos, al PRD-gobierno parece que le ha ganado la autocomplacencia y la cerrazón. No articularon nunca una política de relaciones con los demás partidos, se

volvieron autistas; en lugar de atender a las críticas se dedicaron a imaginar campañas de desprestigio y misteriosas conspiraciones.

Si se observa con detenimiento las principales críticas a su gobierno, no provienen necesariamente de los liderazgos partidarios, sino de la base social misma, muchas veces de su propia base social.

Nos ha sorprendido su extraña propensión al burocratismo administrativo. Hay quien dice que los encargados de las finanzas de su administración, esos neoliberales que llevan dentro, como dicen ustedes mismos, han sido responsables de una suerte de parálisis en el gasto público que asombrosamente afecta su identidad misma.

Ello ha dado como resultado una innegable deficiencia en la inversión pública, una mala planeación del flujo financiero y una colección de subejercicios presupuestales simplemente inexplicables en razón de los ingentes y serios problemas que aún permanecen desatendidos.

Con tales remanentes del presupuesto no se les ha ocurrido nada mejor que gastarlos en la más costosa e insultante campaña de publicidad que se haya conocido en la historia de la ciudad, campaña que por cierto contrasta con los muy escasos logros de su gobierno.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por favor, se ruega a todo el público guardar el orden en la sesión.

**EL C. DIPUTADO OSCAR GUILLERMO LEVIN COPPEL.-** A todo ello debemos sumar, durante estos dos años, sus ausencias frecuentes para la atención de asuntos personales o relacionados con la política de su partido.

Afirmo todo esto a sabiendas de que luego escucharemos...

**EL C. PRESIDENTE.-** Disculpe, señor diputado. Se ruega a todo el público guardar el debido respeto a los legisladores y al conjunto de los asistentes a este recinto.

**EL C. DIPUTADO OSCAR GUILLERMO LEVIN COPPEL.-** Afirmo todo esto a sabiendas de que luego escucharemos, como respuesta a esta reflexión, una interminable cadena de ataques, denuestos y descalificaciones.

Señoras y señores legisladores, ciudadano Jefe de Gobierno: Sabíamos que los problemas a los que usted se enfrentaría eran enormes y que no tendrían una solución por arte de magia. Asumimos desde el principio que los problemas que tomaba en sus manos requerían de enormes esfuerzos y recursos humanos y materiales para su solución, aceptamos incluso que muchos de ellos eran resultado de un crecimiento urbano deformado o una herencia de

administraciones anteriores; pero también sabemos que las promesas de un cambio espectacular nunca se cumplirían.

Durante su paso por el gobierno algunos de esos problemas fueron resueltos, hay que reconocerlo, otros no, muchos se complicaron todavía más; pero de eso a decir que todo fue un fracaso nos parece que sería una exageración, inconveniente como toda exageración en sí misma. El paso del tiempo y la historia se encargarán de juzgarlo a usted y a su gobierno.

Lo que nos preocupa ahora es que una visión sospechosamente negativa de su paso por el gobierno pretenda dismantelar o liquidar la responsabilidad misma de mantener el liderazgo de la corriente que usted representa. Lo que sí sería un triste final para ese liderazgo y para esa izquierda que su partido dice representar, a la baja como están, es que se decidiera como su única salvación ante la historia lanzarse en brazos de quienes nacieron para ser sus adversarios históricos, algo así como diluirse en su antítesis para desaparecer, dicen, dignamente y hasta ganar una estatua.

Aquellos que en estos momentos más insisten en esa idea son los nuevos intelectuales orgánicos de la derecha, los mismos que alguna vez coquetearon con usted y dijeron estar al lado de su causa. Usted decide si se pliega a los dictados de esas corrientes o si continua con su lucha. Seguramente en el juicio de la historia pesarán más sus futuras decisiones como cabeza política de la izquierda mexicana, que sus logros como gobernante.

Por su atención, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Con fundamento en el artículo 36, fracción XI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se hace un llamado a todos los presentes a guardar el respeto debido a los legisladores y a los invitados.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, la diputada Virginia Jaramillo Flores, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**LA C. DIPUTADA VIRGINIA JARAMILLO FLORES.-** Ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Ciudadano Martí Batres Guadarrama, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Ciudadano Jorge Rodríguez y Rodríguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Compañeras y compañeros diputados;

Ciudadanas y ciudadanos:

Los actuales son tiempos de transición y de cambios, son tiempos de nuevas formas de gobierno, son tiempos de nuevas relaciones entre gobierno y ciudadanos. Este es el gobierno que no teme a la toma de decisiones, que enmienda cuando ha sido necesario, un gobierno que está consciente de sus logros, en un brevísimo lapso de 20 meses son mayores a los realizados por quienes ahora vieron en la administración del Distrito Federal la oportunidad para establecer compromisos inconfesables y permitir que proliferara la corrupción y el crimen organizado. No, la ciudadanía no se equivocó al darnos el aval cuando le propusimos trabajar por un gobierno que hiciera de esta ciudad una ciudad de leyes, donde de una manera firme y decidida se combatiera la corrupción y la impunidad; un gobierno nuevo que administrara los recursos públicos de una manera honesta, transparente y eficiente; un gobierno nuevo que devolviera la confianza de los ciudadanos hacia las instancias de impartición y procuración de justicia; un gobierno nuevo que hiciera de esta ciudad una ciudad tolerante, incluyente y justa, con condiciones de vida dignas, equitativa y sustentable. Esta es la ciudad que estamos construyendo, a pesar de y en contra de los delincuentes que la tenían secuestrada y la administraban con criterios discrecionales y patrimonialistas. Somos el gobierno de la transición, somos el gobierno del cambio.

En cumplimiento de sus obligaciones legales, el ejecutivo local rinde a esta soberanía popular su segundo informe, que por su formato es un hecho inédito; es un hecho inédito en el poder político del país, el titular del ejecutivo escuchará los planteamientos y opiniones de los diferentes partidos, respecto al ejercicio de la función pública y también en un diálogo franco y respetuoso contestará preguntas de los legisladores.

¿Existe alguna otra entidad federativa en donde se rindan informes con estas características? ¿Sucede así en Jalisco, en Nuevo León o en el Congreso de la Unión? ¿Sucedió así en el Estado de México o en Guanajuato? No, no fue así. ¿Con qué autoridad moral pueden exigir otros que se realicen preguntas al Jefe de Gobierno cuando ellos no aceptan donde son mayoría? El señor Vicente Fox ni siquiera acudió a rendir informe al congreso local. Vicente Fox y César Camacho en días pasados hicieron manifiesto su profundo desprecio por los congresos locales de sus estados; en cambio aquí está presente el Jefe de Gobierno, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Ningún gobernante electo por voto universal, directo y secreto ha sido cuestionado en congreso local alguno, y menos el Presidente de la República en el Congreso de la Unión.

El PRD en el gobierno jamás se ocultará ante el valor democrático de la crítica. No cabe duda, hoy en la ciudad

soplan vientos de cambio, son los vientos de la democracia; estos vientos limpios que hoy corren por la ciudad y se sienten ya en el país, dicen a los habitantes de esta gran nación, que en la Ciudad de México hay un gobierno democrático, honesto, eficiente, tolerante, que trabaja para que todos tengamos un futuro cierto, un gobierno que lucha porque la ciudad tenga un destino con viabilidad; es el gobierno que proponemos para reconstruir el país, para sacarlo del pozo en el que lo han metido 70 años de gobierno priísta.

Coincidimos con ustedes distinguidos priístas, cuando dicen que es muy fácil perder la confianza y muy difícil recuperarla, cito a un distinguido priísta: "El PRI D.F., es un actor de muchos errores, de muchas mentiras y engatusamientos a la población, el idioma de sus políticos ha sido el de la simulación, el de distraer las verdades y decir las a medias". Eso ha dicho usted en un diario nacional, estimado priísta.

Ingeniero Cárdenas:

Supongo que no ha sido fácil la tarea de limpiar la casa, llegar al Gobierno de la Ciudad y enfrentarse a los líderes corruptos; enfrentarse a los líderes corruptos del comercio en vía pública, con los coyotes del transporte, con los inspectores de vía pública, con los dantes de los microbuseros, con los líderes charros del sindicato del Gobierno de la Ciudad, con los jueces que protegen los giros negros, con los jefes corruptos de la policía, con los rufianes de los reclusorios, con los falsificadores de los documentos fiscales y con toda esa constelación de corrupción que penetró con las formas de crimen organizado a la Administración Pública, no, estamos seguros, no ha sido fácil. No ha sido fácil pero afortunadamente hemos contado desde el principio con un buen ejemplo. Aquí, en su gobierno se acabaron los aguinaldos de 700,000 pesos con los que se sirvió Oscar Espinosa Villarreal.

En materia fiscal, el Gobierno de la Ciudad ha logrado que los recursos que antes se iban por las alcantarillas del sistema de corrupción de las anteriores administraciones hoy se apliquen en la solución de los problemas.

Son diversas las acciones que este gobierno ha efectuado para detener y disminuir el crecimiento de la delincuencia en los últimos meses. Recibimos una ciudad donde el delito estaba fuera de control: en los últimos 3 años de gobierno priísta el crimen duplicó su presencia; fuera de sí, sin proyecto alguno en la materia policiaca, cayó en reacciones históricas que empeoraron la situación, los ciudadanos empezamos a ver operativos tipo "Rambo" donde la policía golpeaba a vecinos nuestros sacándolos de sus casas. El jefe de la policía capitalina aquí, en esta Asamblea Legislativa, estaba proponiendo aplicar el estado de sitio para combatir la delincuencia; subordinados suyos hicieron

de esa frase un hecho sangriento: Secuestraron y asesinaron a jóvenes en la colonia Buenos Aires. La ciudad, ya crispada, terminó de horrorizarse ante lo injustificado de la acción policiaca. Era claro que no merecíamos eso.

A pesar del crecimiento desmedido del crimen en los largos años del PRI, en la capital los priístas siempre exigieron al Gobierno de la Ciudad, al gobierno democrático, al gobierno del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas terminar a corto plazo con la inseguridad que ellos mismos crearon. Ante eso, el Gobierno de la Ciudad ha actuado con efectividad y eficiencia, frente a los actos delictivos que han dañado a la sociedad; se sancionó severamente a los responsables en el caso de las jóvenes de Tláhuac y se investiga con celeridad el asesinato del conductor Francisco Stanley.

No reconocer estos avances es un acto mezquino.

Señoras y señores: En un capítulo más de la impunidad que habita en las entrañas del actual régimen político nacional, asistimos hoy a un suceso que es producto del fracaso del sistema de justicia en México y que es reflejo de la violencia institucionalizada como el mejor medio de expresión que han encontrado algunos políticos del partido de estado del más alto nivel para resolver sus diferencias, son los llamados narcopolíticos, los mismos que por decisión y complicidad de un gobierno omiso, de un gobierno irresponsable, de un gobierno ineficiente continúan prófugos.

En el fracaso de una investigación inconclusa, una más, empezó con la muerte del ex Gobernador de Guerrero y Secretario General de su partido, hoy continúa con la muerte repentina de su hermano, pese a estar arraigado y vigilado las 24 horas mediante sofisticados artefactos. Este ex funcionario priísta tuvo a su cargo las pesquisas iniciales del crimen de su hermano e hizo revelaciones sobre la forma de hacer política y justicia en el partido del cual pertenecía. No nos extraña, sí nos inquieta. ¿A quién beneficia su muerte? ¿Qué nuevos relatos se iban a escuchar de quienes investigaban un homicidio político?

En el PRD, nos apenan las muertes políticas; en el PRD, no acostumbramos eliminar testimonios con sangre, con dosis inexplicables, con homicidios de largo alcance, con homicidios de largo plazo.

A pesar del esfuerzo por magnificar los asuntos de la ciudad, no hay punto de comparación: aquí los problemas son microscópicos; ante la descomposición del régimen salinista que se ahoga en su propia sangre, los priístas dialogan a balazos.

El mejor retrato de la descomposición del sistema lo hicieron en días pasados los propios priístas: "Mientes, Roberto, tus cifras están alteradas", dijo Francisco Labastida. "El candidato oficial tiene a los colaboradores de Salinas en su

equipo de campaña", afirmó Roberto Madrazo. Qué cinismo.

En la actualidad, el Gobierno del Distrito Federal, la ciudadanía ha recuperado la confianza en las instituciones porque ha visto un gobierno preocupado por la gente y su destino, aunque algunos no lo quieran reconocer.

No podemos dejar de referirnos al ejercicio que quizá ilustra con mayor nitidez los obstáculos impuestos a este gobierno.

En diciembre de 1998 los legisladores federales del PRI le propusieron al gobierno cardenista autorizar el techo de endeudamiento solicitado, a cambio de que el PRD accediera a convertir en deuda pública los pasivos del Fobaproa. El PRI hizo de la Ciudad de México el negocio del siglo. El PRI y el PAN hicieron del Fobaproa el negocio del milenio.

"Los principios no se negocian", fue la respuesta del perredismo y la capital del país, sus ciudadanos, fueron condenados a operar en el presente año con un presupuesto, 38% menor en términos reales al del año pasado.

La sociedad debe saber que aquí en esta Asamblea, aquí el PRI votó en contra de los libros de texto gratuitos para estudiantes de secundaria, votó en contra del transporte gratuito para discapacitados y personas de la tercera edad al rechazar el paquete financiero, también votó en contra de convertir en graves los delitos cometidos por servidores públicos; seguramente tienen temor de que el Código Penal se les aplique a ellos.

Hablemos de la honestidad, esa cualidad que a lo largo de 20 meses la oposición ha insistido en minimizar, es un detalle que les parece ridículo en un país de 90 millones de saqueados, en un país de 40 millones de pobres, muy pobres y 30 ricos, demasiado ricos. Honestidad, que les merece expresiones decalificadoras, como siempre han estado hablando de lo mismo, con eso no basta. Y hablando de honestidad, recordemos declaraciones de diputados priístas: El sueldo de un legislador no deja; seguramente añoran los privilegios que tenían cuando eran funcionarios.

Señores, que quede claro que el Gobierno de la Ciudad, en este Gobierno de la Ciudad, en este gobierno democrático, se acabó con el saqueo de la Administración Pública y no hay regreso. A quienes aludimos que no se hagan ilusiones, ya no regresarán.

Hay diversos funcionarios de las administraciones pasadas que se encuentran prófugos de la justicia: José Parcero López, Manuel Merino y otros más; huyen y se esconden por las deudas que tienen contraídas con nuestra sociedad, con nuestra ciudad. Todo eso es a lo que la gente no se le olvida. Por favor, no nos vengan a decir que recuperarán la

ciudad, la gente no los quiere, no quiere que regrese la corrupción, no quiere que regrese el saqueo, no quiere que regrese el robo del erario público.

El Jefe de Gobierno anunció que para combatir la corrupción se pisarían callos y lo está cumpliendo.

En el Distrito Federal los recursos se utilizan para conservar la infraestructura de la capital, mientras que el presupuesto federal se reduce en los subsidios al consumo popular y se cancelan programas como el de CONASUPO.

En el Distrito Federal se fortaleció el subsidio al Metro y se establece el servicio gratuito para personas de la tercera edad y con discapacidad; esas sí son respuestas.

Mientras que el Gobierno Federal regatea el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés para el reconocimiento de la cultura y los derechos de los pueblos indios, el Gobierno del Distrito Federal promueve un amplio programa de atención y de difusión de la cultura de los pueblos indios en la ciudad. Con acciones como éstas vamos recuperando la ciudad.

En 1997 planteamos un proyecto de ciudad y seguimos construyéndola; para ello, la ciudad cuenta con un gobierno que se apega a la legalidad, que le ha dado rumbo, estabilidad y gobernabilidad. El cambio ofrecido por el PRD es cierto.

La fracción a la que pertenezco es oposición nacional. No se puede estar satisfecho con los logros alcanzados en cuanto a la reforma política que le urge a esta gran ciudad. Los representantes populares que integramos esta Asamblea por decisión federal, tenemos facultades acotadas.

Nos oponemos a que esta ciudad continúe sin facultades legislativas totales. No habrá ningún argumento de los abogados del saqueo que pueda hacernos comprender que la Ciudad no se merece ser un Estado.

Nos seguiremos oponiendo desde esta tribuna a que sigan legalizando la violación a nuestras libertades políticas.

En la reforma política está pendiente la reestructuración jurídico-administrativa del Distrito Federal.

Enviamos al Congreso de la Unión las iniciativas para responder a las necesidades y una nueva forma de representación de la autoridad en el 2000, cuando los hoy delegados sean electos. Pongamos fin a los excesos de los gobiernos unipersonales designados.

Señores legisladores federales: Esperamos de ambas cámaras la aprobación de las reformas mencionadas.

Las condiciones actuales de la ciudad reafirman que los capitalinos no nos equivocamos en 1997 al votar por la

opción de la democracia. Pongamos al país en ese camino. Cambiemos la política neoliberal que ha empobrecido al país. Démosle a los mexicanos de hoy y de mañana la posibilidad de una vida digna, con condiciones materiales y sociales propias de una sociedad del tercer milenio.

Desde 1997, nos culpan de todo. Efectivamente, el Partido de la Revolución Democrática se declara culpable. Sí, somos culpables de herir de muerte al sistema corrupto. En el 2000, la democracia es la única opción.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia solicita al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en los términos de los artículos 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 82 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea, presente el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

**EL C. INGENIERO CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO.-** Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal; ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; ciudadanas y ciudadanos representantes de los partidos políticos con representación en esta Asamblea Legislativa; pueblo del Distrito Federal:

Comparezco ante esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para dar cuenta por segunda ocasión del estado que guarda la Administración Pública en esta capital. A este respecto, ciudadano Presidente, me he permitido hacerle entrega, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, del informe correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de septiembre de 1998 y el día de hoy.

Agradezco de modo muy cumplido la presencia de los ciudadanos gobernadores de Zacatecas, Baja California Sur y Tlaxcala.

El primer gobierno electo del Distrito Federal es un parteaguas en el modo de gobernar esta metrópoli. Se ha detenido y comenzado a revertir un prolongado deterioro material, social y político de la vida urbana. Ha sido una tarea ardua y silenciosa. Este cambio de carácter estructural está en marcha y con la participación de la ciudad entera no habrá de detenerse.

El deterioro fue producto del relajamiento progresivo durante varias décadas y sucesivas regencias en las medidas y acciones de conservación y renovación indispensables que una ciudad demanda. La decadencia del Centro

Histórico es uno de los ejemplos más visibles, pero también ha podido verse en la seguridad, en la calidad del aire y del agua, en los bosques, en los parques y en la red vial.

La Ciudad de México es en sí misma una magna estructura material, construida por muchas generaciones de mexicanos, cuyo mantenimiento había caído en un reciente rezago. Administraciones anteriores dieron prioridad a la obra nueva, vistosa y muchas veces circunstancial que permite inauguraciones y celebraciones, antes que a la imprescindible y duradera tarea de mantener el funcionamiento y la fluidez de las redes múltiples que son esencia y conexión de la vida urbana.

Todas las redes de servicios en las cuales se sustenta la vida urbana, así como esa invisible red humana que es el tejido que conecta entre autoridades y habitantes y se materializa en la atención al público, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y, en fin, la convivencia que se hace fructífera y que día a día se construye en la ciudad.

La reversión de las principales tendencias negativas en el desenvolvimiento de la urbe ha requerido un trabajo intenso, perseverante, casi siempre silencioso y sin afán de brillo personal por parte de los funcionarios y servidores públicos de un gobierno al cual no le han sido escatimados ataques ni obstáculos. Lo que la ciudad ha vivido y está viviendo, quiérase o no, es una transición en los hechos, no en las promesas o en las declaraciones, de una ciudad de algunos a una ciudad para todos.

Las calles hacen la ciudad y son de todos. La superficie total de red de vialidades primarias es de 18 millones de metros cuadrados. Por ella circulan cada día tres y medio millones de vehículos. Toca al Gobierno de la Ciudad su mantenimiento cotidiano. Cuando se inició la gestión de esta administración, el rezago acumulado era impresionante: Apenas un 28 % de la red estaba en condiciones razonables de rodamiento. Se dio prioridad a su mantenimiento y recuperación. Al 31 de agosto pasado, ese porcentaje se elevaba ya al 45 %. Se han repavimentado casi 5 millones de metros cuadrados y construido 23 540 metros cuadrados de banquetas y guarniciones. A ritmo presente, las vialidades primarias repavimentadas al fin de este año alcanzarán los 6 millones de metros cuadrados.

Esas calles están iluminadas por casi 340 mil luminarias. Se han rehabilitado 3 mil en la red vial primaria e instalado 3 300 adicionales en las colonias más desatendidas por administraciones pasadas, a las cuales se seguirá prestando atención particular para recuperar olvidos acumulados.

Se construyeron los puentes vehiculares Herradura y Tecnológico y el paso deprimido en Avenida 613, así como 41 puentes peatonales nuevos. En el cruce Insurgentes-Río

Mixcoac, la construcción de la vuelta izquierda continua aligeró notablemente el intenso tráfico vehicular. Dado el resultado positivo, se proyectan otros 8 cruces similares. Este tipo de obras, al acelerar la circulación, redundará además en una importante reducción en la emisión de contaminantes.

La construcción y terminación de la Línea B del Metro, que unirá el centro de la ciudad con la zona nororiente del área metropolitana, con una longitud de 23.7 Kilómetros y 21 estaciones, ha sido una obra prioritaria para este gobierno.

La Línea B fue recibida con un 49 % de avance. Al fin de agosto del presente año, el avance acumulado es ya de 75.5 %. A finales de noviembre se pondrá en servicio la primera etapa entre las estaciones Buena Vista y Villa de Aragón, con un total de 13.5 Kilómetros, 13 estaciones y 3 interconexiones. 180 mil pasajeros harán uso diariamente de este primer tramo; 600 mil por día viajarán en la Línea B a su terminación el año próximo.

Como todos sabemos, parte de lo que es hoy la ciudad de México fue antes un lago. Las grandes obras hidráulicas han sido características de la ciudad desde sus orígenes. Cada año, con las lluvias, pareciera que el lago quiere regresar. En la temporada de estiaje, en cambio, escasea el agua de consumo.

Nuestro régimen hidrológico está siempre en un equilibrio precario. En este periodo, en la temporada de estiaje más prolongada en más de 70 años, no faltó el agua de consumo. Por otro lado, en la época de fuertes lluvias, las inundaciones fueron notablemente menores y rápidamente controladas. Mantener este equilibrio significó un conjunto de obras y acciones de gran magnitud.

Los trabajos de desazolve permitieron restituir y mantener la capacidad de conducción de la red de drenaje. En un año se desazolvó el 50 % de la red y de las presas reguladoras, de modo que se dará una vuelta entera a dicha red cada dos años.

Nuestra ciudad registra uno de los consumos de agua más altos del mundo, con 35 mil litros por segundo, equivalentes a más de 300 litros por habitante diariamente.

Más del 35 % del agua recibida se perdía por fugas, debido a un rezago de más de 4 décadas en el mantenimiento de la red de distribución. La recuperación de estas pérdidas significa rescatar el agua más próxima, agua ya potabilizada y menos cara. Es la manera más racional de aumentar el suministro efectivo.

El Gobierno de la Ciudad aplicó en este periodo un amplio programa de detección y reparación de fugas no visibles. Hasta agosto se habían detectado y reparado 4 381, con

tecnología de punta que reduce al mínimo la excavación de zanjas y las molestias consiguientes. En 1998 se recuperaron 500 litros por segundo y hasta agosto pasado, 400 más. Este total de 900 litros por segundo recuperados es suficiente para cubrir el consumo de 400 mil habitantes.

Hasta agosto fueron rehabilitados 69 pozos, para servicio en especial de los habitantes de Iztapalapa y la zona suroriental, que son de las partes más pobladas. Entraron en operación las plantas potabilizadoras "La Caldera" y "La Purísima", con una capacidad de 750 y 400 litros por segundo respectivamente, cuyo principal beneficiario es también la población de Iztapalapa.

Desde diciembre de 1997, al través de la eliminación de fugas y la rehabilitación de pozos, se ha logrado aumentar la dotación de la ciudad en casi 3 mil litros por segundo, cantidad casi equivalente a la que en el futuro proveerá el proyecto Temascaltepec, a un costo incomparablemente menor.

Después del agua, el aire es el otro gran problema ambiental de ésta capital. Este gobierno se propuso detener el deterioro ambiental acumulativo e impulsar las actividades respetuosas del medio ambiente y de los recursos naturales.

De los 6 contaminantes sobre los cuales fija su atención la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA), el ozono y las partículas suspendidas menores a 10 micras son los que periódicamente han venido superando los niveles considerados permisibles por la Organización Mundial de la Salud. Entre enero y julio de este año, se logró que las partículas suspendidas alcanzaran mínimos históricos. Sólo durante 16 días se rebasaron los 100 puntos Imeca, mientras en el mismo período de los tres años precedentes -1996, 1997 y 1998- el número de días en que se rebasó la norma fue de 154, 96 y 148, respectivamente.

Esta substancial reducción de contaminantes y la mejoría de la calidad del aire de la ciudad se deben a varios factores convergentes en la acción de la administración, a la cual se han sumado la conciencia y participación decidida de la ciudadanía en las tareas para mejorar la calidad del ambiente, como son:

Las labores de prevención y control de incendios forestales, con lo cual este año se redujo en un 85 % la superficie afectada con respecto al mismo periodo del año anterior;

Los avances en la reforestación en las áreas rurales del Distrito Federal, donde se han plantado casi 10 millones de árboles en el periodo cubierto por este informe, sumados a más de un millón de árboles y plantas en la zona urbana;

La permanente vigilancia sobre industrias con alto índice de contaminación, el retiro de la circulación de vehículos

altamente contaminantes y la introducción de convertidores catalíticos, que permitirá reducir en 15 % los vapores contaminantes originados en el transporte;

La introducción del Sistema de Recuperación de Vapores en 280 de las 310 gasolineras existentes en la ciudad, con lo cual se eliminan 15 mil toneladas anuales de contaminantes;

El programa de ordenamiento ecológico, con la recuperación de barrancas, parques, camellones y terrenos baldíos, lo cual ha permitido que las áreas verdes urbanas de las cuales puede disfrutar la población se dupliquen: de 3.5 metros cuadrados por habitante en 1997, a 7 en 1999;

La introducción progresiva de combustibles alternativos como el gas natural y el etanol, que ya están siendo utilizados en vehículos de diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad con excelentes resultados; a este respecto, los convenios con empresas privadas para la producción y abastecimiento del etanol dentro del Programa Etanol-Aire Limpio, aseguran un suministro regular de este combustible;

La adquisición de 531 vehículos recolectores de basura con capacidad de 10 toneladas, provistos de tecnología avanzada y motores bicomcombustibles de gas natural comprimido y diesel, que substituyen a igual número de vehículos obsoletos.

Para lograr esta mejoría de las condiciones ambientales, ha contribuido también de manera especial la acción en las delegaciones rurales del Distrito Federal -Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac- para impedir las invasiones masivas, frenar la especulación y detener así el crecimiento de la mancha urbana sobre el suelo de conservación. Esta acción decidida de preservación es indispensable para la calidad del aire y la recarga de los mantos acuíferos.

En enero se creó la Secretaría de Salud, su creación permitió integrar las políticas de salud para el Distrito Federal. En su definición participaron más de 450 especialistas, académicos, representantes populares y miembros de organizaciones civiles, además de los Comités Delegacionales de Salud. Es preciso recordar que a los servicios de salud de la ciudad acude buena parte de la población que no tiene acceso al Seguro Social (IMSS), al ISSSTE o a otras instituciones. Por eso, entre aquellas políticas está la atención diseñada para las necesidades de prevención, atención y comunicación de esa franja de la población urbana, donde se ubican 720 mil familias de mediana, alta y muy alta marginación sobre las cuales se dispone de información detallada para el diseño de las medidas de prevención y con las cuales ya se trabaja para la mejor atención de su salud.

Entre las acciones de prevención, se aplicaron 2 400 000 dosis de vacunas; se realizó un millón de consultas para la detección de enfermedades crónico-degenerativas y 208 mil consultas para la prevención y control de enfermedades transmisibles y, en el ciclo escolar 98-99, se visitaron 10 mil escuelas en las que se detectaron más de 272 mil alumnos con problemas de salud. En consultas externas se atendió a casi 3 millones de personas y de los hospitales del sistema egresaron 70 mil.

En conjunción con la Secretaría del Medio Ambiente y la de Obras y Servicios, los servicios de salud lograron reducir drásticamente la incidencia de padecimientos respiratorios y gastrointestinales. Por otra parte, las acciones de prevención, vacunación y detección oportuna han reducido a cero o a niveles ínfimos la incidencia de enfermedades como rabia, sarampión, rubéola, polio, difteria, tétanos, tos ferina y cólera. Un programa de prevención particularmente importante es la detección del cáncer cérvico-uterino. Se preparó personal y se adquirió el equipo para establecer 3 clínicas de detección. En marzo de 1999 entró en operación la primera y está próxima la apertura de las que se ubican en Iztapalapa y en la ex cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla.

A través de la Comisión de Protección de Insumos para la Salud del Distrito Federal se reestructuró el abasto de medicamentos y equipos médicos, en lo que se registraban graves irregularidades y se garantizó el abasto hasta abril del año 2000. La Comisión realizó además una importante labor al reducir las pérdidas por caducidad de los medicamentos, en el material de curación y laboratorios y al establecer un control para un uso más racional y transparente de los insumos. Los ahorros derivados de esa labor representan el 20 % del total de lo gastado en 1997 en estos renglones.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro transporta en sus 12 líneas en servicio un promedio de 4 300 000 pasajeros diarios. En este período de gobierno, no han aumentado las tarifas del Metro y se pudo absorber el incremento en los costos de operación. Tanto en el Metro como en los transportes eléctricos (trolebuses) se mantuvo la tarifa de 1.50 pesos por viaje. Adicionalmente, la facilidad del ingreso gratuito al Metro para personas discapacitadas y adultos mayores, la aprovechan hoy 400 mil viajeros por día.

En este ejercicio se adquirieron 200 trolebuses, con lo que aumentará la capacidad del Servicio de Transportes Eléctricos, que durante el primer semestre de 1999 sirvió a 57 millones de pasajeros. En abril de 1999 comenzaron a operar 100 autobuses con motores diesel, en substitución de microbuses.

La política salarial del Gobierno del Distrito Federal comienza por sus propios trabajadores, los cuales son

decisivos para el funcionamiento de la administración y para el cabal cumplimiento de sus metas y programas. El programa de recuperación salarial para el personal del Gobierno de la Ciudad prevé aumentos del salario no inferiores al índice de inflación. En consecuencia, a partir del 1o. de enero de 1999 se aumentaron en 18 % los salarios y sueldos del personal de base, estructura y de confianza. Este 18 % es superior a los topes salariales fijados para este año a nivel federal y a los aumentos otorgados en la Administración Pública federal. Complementariamente, como medida de ahorro para destinar recursos imprescindibles a otras áreas, el personal de mandos superiores recibió sólo un aumento del 5 % y no recibieron aumento alguno los sueldos de nivel superior: Jefe de Gobierno, Secretarios, Procurador General, Subsecretarios, Delegados y puestos homólogos.

El Gobierno de la Ciudad ha promovido formas de contacto entre empleadores y trabajadores para combatir las altas tasas de desempleo. Durante 1999, los cursos de capacitación, las bolsas de trabajo delegacionales y las ferias del empleo lograron que casi 16 mil personas obtuvieran un trabajo estable, con salarios superiores al mínimo oficial y con las garantías que establece la ley. En particular, en la Feria del Empleo de la Mujer acudieron 14 600 mujeres, contratándose al 31 %: en la Feria del Empleo para Jóvenes participaron más de 12 mil y se contrató al 43 % de ellos.

Con el apoyo de organizaciones no gubernamentales y empresas se han creado 3 "comunas" en Iztapalapa, Alvaro Obregón y Miguel Hidalgo, que brindan asesorías especializadas a miles de jóvenes desempleados, capacitándolos y ofreciéndoles una red de servicios e información de empleo.

Por otra parte, se firmó con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio un convenio para mejorar las condiciones laborales de los 7 mil jóvenes empaques conocidos como cerillos, el sector más numeroso de menores trabajadores en la ciudad. El convenio incluye atención de riesgos de salud, prohíbe trabajar más de 6 horas diarias o más allá de las 22 horas y prohíbe la asignación de tareas distintas al empaque.

El Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat), a través de sus centros delegacionales, atendió 52 mil solicitudes: 30 mil personas se canalizaron hacia diversas empresas, 8 mil trabajadores se colocaron a través del servicio de empleo y se proporcionaron 10 055 becas para 500 cursos impartidos en base a este programa.

En 1999 la Dirección General de Trabajo inició un programa permanente de atención a mujeres y menores trabajadores, donde se atienden problemas que antes se desechaban, como el hostigamiento sexual o los casos de despido injustificado por embarazo.

El recorte de recursos al Gobierno del Distrito Federal afectó, entre otros, a los programas de construcción de vivienda.

Al través de los organismos de vivienda del Distrito Federal: Ficapro, Fividesu e Instituto de la Vivienda, en 1998 se construyeron 2 347 viviendas y hasta julio de 1999, a pesar de los recortes presupuestales se tenían construidas 3 833, es decir, un total de 6 180 en lo que va de la presente administración. En este mismo período, se han realizado 4 400 escrituraciones y se han adquirido 296 viviendas para sus propios ocupantes.

Por otra parte, una muestra de la confianza en la ciudad se tiene en la inversión que realiza la iniciativa privada en vivienda de interés social. En diversos proyectos con inversión superior a los 1,000 millones de pesos se terminaron o se terminarán este año 7 000 viviendas, encontrándose en proceso de construcción 10 000 más, que podrían ocuparse el año próximo, que representan una inversión del orden de los 2 000 millones de pesos.

El 29 de septiembre del año pasado se creó el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (Invi), organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, que absorbe al Ficapro y al Fividesu en un organismo único. Junto con el Fidere, encargado de la recuperación crediticia, serán los responsables de atender, por parte del gobierno local, el problema de la vivienda en la ciudad.

Se ha puesto en marcha, por otro lado, un esquema de planeación participativa al través de la elaboración de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano. La participación ciudadana en la planeación urbana tiene lugar en forma organizada, desde la elaboración de los programas hasta su concreción en proyectos específicos al través de talleres, mesas y seminarios. Se han realizado más de 5 mil talleres con participaciones vecinales. En 1998 se inició la elaboración de 30 programas parciales en diferentes zonas de la ciudad. 11 de ellos están ya concluidos, pasaron su fase de consulta y están en la Asamblea Legislativa para su revisión. 5 más están terminados y se inicia la fase de consulta pública para su aprobación. Los restantes están en su etapa de elaboración participativa junto con los vecinos.

En el Distrito Federal más de dos y medio millones de habitantes, o sea un 30 % de la población, reside en unidades habitacionales, que en su mayoría fueron construidas entre 1960 y 1980. El 80 % funciona en régimen de condominio.

Entre las medidas adoptadas por este gobierno destaca la renovación del marco jurídico insuficiente y obsoleto que regía en estas unidades. En diciembre de 1998 se aprobó la nueva ley de Propiedad en Condominio, que convirtió las

áreas comunes en públicas, permite establecer administraciones funcionales y legales de las unidades y ubica como árbitro a la Procuraduría Social, ahora organismo público descentralizado. El Programa Piloto para Atención a Unidades Habitacionales de interés social, establecido en 15 delegaciones, es permanente a partir de 1999. Bajo este programa, además de regularizar la propiedad, las administraciones están firmando convenios que permiten resolver problemas de seguridad y mantenimiento como recolección de basura, bacheo e iluminación.

La seguridad sigue siendo uno de los mayores problemas de la ciudad de México, como lo es a nivel nacional, donde la acción de las diversas policías federales no ha logrado abatir los altos índices de criminalidad.

En el Distrito Federal, la criminalidad se duplicó entre 1993 y 1997, creciendo anualmente en ese lapso con un ritmo del 20 %. La administración actual se encontró con una ciudad con una explosión criminal, con un promedio diario de 720 delitos denunciados (8.45 delitos por día, por cada 100 000 habitantes). Si este crecimiento de los 5 años anteriores hubiera proseguido al mismo ritmo, hoy se estarían denunciando más de mil delitos diarios.

Se ha contenido esa explosión y comenzado a revertir la tendencia. En 1998 se registró un promedio diario de 700 delitos denunciados. En lo que va de 99, este promedio es de 644. La inflexión es todavía pequeña, pero es significativo que el crecimiento de la delincuencia, antes sin control, se haya detenido.

Los principales éxitos se han logrado en aquellos tipos de delitos perpetrados por bandas criminales organizadas; robo a comercios, a bancos, a transportistas, robo de vehículos. En estos logros se combinaron dos factores: La capacitación y profesionalización de la policía y de los cuerpos de investigación, junto con la acción organizada de la sociedad. Asociaciones de comerciantes y transportistas, la Canaco y los bancos actuaron junto con la policía y los resultados se hicieron mejores.

Daré algunos ejemplos:

En los robos a bancos, hasta el 3 de marzo de este año se llevaban 53 asaltos en 62 días. Desde que se inició el programa de protección, el 4 de marzo, en 114 días se cometieron 5 asaltos.

En 1997 hubo un promedio de 160 vehículos robados cada día. Entre septiembre de 98 y julio de 99, el promedio diario fue de 123, un descenso del 23 %.

En el robo a transportistas, el nivel más alto fue en 1996, con 78 denuncias diarias. Entre septiembre de 98 y julio de

99, se registró un promedio diario de 49 denuncias. Este notorio descenso es resultado de la colaboración en el operativo SÉRPICO entre la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las policías de caminos y preventiva del Distrito Federal.

En robo a negocios, de un nivel máximo de 57 casos diarios en 1996, se ha descendido a 45. La Cámara de Comercio de la ciudad coincide en el registro de este descenso. Por lo cual ha manifestado su reconocimiento a la acción de la policía capitalina.

En cambio no se han logrado resultados similares en dos delitos que afectan al patrimonio de las familias y son los que causan la mayor preocupación entre quienes viven y visitan esta capital. El robo a casa habitación se mantiene casi en el mismo nivel de 1997: 25 denuncias al día. El robo a transeúnte ha crecido: En 1997 se denunciaron 94 robos al día, en 99 han sido denunciados 132. Este tipo de delincuencia, que generalmente no opera por bandas criminales organizadas, es por esto mismo más difícil de combatir y más difuso. Es sin embargo una delincuencia que lesiona profundamente los intereses y las percepciones de seguridad de los ciudadanos.

Esto exige una reflexión más amplia sobre el estado de nuestros cuerpos policiales y sobre los factores sociales que provocan esta persistencia de la criminalidad.

En cuanto a los cuerpos policiales, el Gobierno del Distrito Federal está empeñado en una intensa acción para mejorar su disciplina y adiestramiento, así como para efectuar su necesaria depuración y dotarlos de equipamiento moderno. Se incorporaron con este propósito 209 patrullas nuevas, fue rehabilitado el parque existente de patrullas, que se recibió en estado deplorable, y se ha reactivado el equipo de localización vehicular, que estaba en desuso y nadie sabía dónde y cómo ubicar a cada patrulla.

Se ha descentralizado hacia las delegaciones la policía sectorial, los delegados se hacen cargo del control de sus funciones y establecen las acciones y programas de seguridad en vínculo más estrecho con los jefes policiacos, cada delegación cuenta con un consejo de seguridad pública en el que los vecinos participan en el diseño y evaluación de las actividades, que se suman a los ya más de 1100 comités que existen en colonias y unidades habitacionales, los que están en contacto con la Secretaría de Seguridad Pública y las redes de vecinos vigilantes para prevenir el delito y se mantienen en relación estrecha con la Procuraduría del Distrito Federal.

En la Secretaría de Seguridad Pública fueron destituidos 375 mandos medios y superiores, cesados 1 727 elementos y consignados 36. En la Procuraduría General de Justicia

del Distrito Federal habían sido consignados, hasta junio de este año, 1 242 servidores. Al contrario de administraciones precedentes, en el combate a la corrupción se ha puesto el acento en la destitución de mandos medios y superiores y de proceder, en su consignación penal, para dificultar su tránsito a otros cuerpos de seguridad o a la delincuencia organizada.

En esta campaña de depuración, en este período, la justicia dictó una sentencia inédita en la historia de nuestra ciudad, al condenar a 40 años de prisión a 15 elementos de la policía Montada, destacada en Tláhuac, por violación, abuso sexual y privación ilegal de la libertad a dos adolescentes y una niña.

La atención a las víctimas de delitos era una de las áreas más abandonadas dentro del sistema de procuración e impartición de justicia. Este gobierno ha establecido centros de apoyo y atención, donde se brinda atención psicológica, jurídica y, en los casos de víctimas de delitos violentos, el apoyo para la reparación del daño. En el período que cubre este informe, fueron atendidas 6 869 víctimas de delitos violentos y sexuales. Además, se capacitó a 24 mil personas para la atención directa o telefónica a la víctima.

Se ha iniciado la creación de la nueva policía, para la cual presentaron solicitud más de 11 mil agentes. En la primera etapa se seleccionaron 4 200 elementos, que están siendo capacitados por asesores de la policía francesa y destacados profesores universitarios. Una vez concluida su instrucción, entrarán en servicio y mejorarán su salario. En estos casos, como en otros rubros, es necesario superar la vieja concepción administrativa de que invertir en obra es bueno y hacerlo en gente resulta negativo.

El gobierno, por otro lado, ha establecido un sistema de premios y reconocimientos mensuales a los policías e investigadores que se destacan en el cumplimiento de su deber. En estos reconocimientos se toma en cuenta la opinión de los vecinos integrados en los Comités Delegacionales de Seguridad Pública 2 304 policías se han hecho acreedores a estos estímulos durante la presente administración.

Son muchos quienes así se destacan e incluso llegan a dar su vida en actos de servicio. En el combate a la criminalidad y en cumplimiento de su deber 1 090 policías de los distintos cuerpos sufrieron lesiones y perdieron la vida 11 policías preventivos: Antonio Rivera Pérez, Octaviano Domínguez Estrada, Sergio López López, Martiniano José Pedro, Wenceslao Matías Acosta, Héctor Salas del Valle, José Luis Maldonado Rodríguez, Manuel Rodríguez Jiménez, Miguel Félix Bravo, Francisco Rubén Luna Juárez y Leoncio Torres Márquez; 10 policías bancarios: Javier Rodríguez Borbotillo, Abel Flores Flores, Fernando Bárcenas Ramírez, Hernán Cruz Méndez, Cesar Trejo Aguilar, Jorge Arturo

Nájera Vargas, Reyes Muñoz Rivera, Héctor Sánchez Fuentes, Felipe Albar Salinas y Dinno Enrique Linares Ramos: 25 policías auxiliares: Antonio Betanzos Sandra, Diego Solís Cabrera, Guillermo Peña García, Leobardo Hurtado Blánquez, Víctor González Gómez, Carlos Hernández Vázquez, Marco Morales Ramírez, Rafael Pérez Téllez, José Carmen Esquivel, Jesús Siu Hernández, Sergio Puga Pérez, Dimas Rufino Lorenzo, Domingo Leal Márquez, José Antonio León Tejada, Vicente González Vázquez, Daniel Alberto Muñoz Cedillo, Carlos López Ruiz, Donaciano A. Hernández Ramírez, Wenceslao Romero Alvarez, Israel Rivas Lugo, José María Robledo Marín, Guillermo Ignacio Medrano, Francisco Patiño Montoya, Lázaro Martínez Loera y Javier Gabriel Aparicio López; y 3 elementos de la Policía Judicial: José Luis Minor, Anastasio Plácido Ramírez y Eduardo Linares Rosas. Para ellos, el reconocimiento y la gratitud del Gobierno del Distrito Federal.

El aumento en la eficiencia de la acción de la Procuraduría se ha reflejado en el aumento de internos en los reclusorios: En enero de 97 había alrededor de 10 mil, en junio de 99 hay 18 mil reclusos. Esta mayor eficiencia trae, paradójicamente, otro problema: La capacidad excedida de los reclusorios de la ciudad, donde hay también un 10 % de reclusos del orden federal, lo que provoca que los riesgos de problemas internos aumenten y que resulten insuficientes los programas educativos, de trabajo y de apoyo social al interior de los reclusorios.

Por otra parte, hemos afirmado, y lo reiteramos, que no basta la acción de los cuerpos policiales, su profesionalización y depuración, los recursos que se les destinan, la construcción de reclusorios y el aumento en la severidad de las penas, para controlar y disminuir en forma decisiva la ola de criminalidad. Es forzoso reconocer que el crecimiento del crimen organizado y de la delincuencia común es un fenómeno que comparten muchas ciudades del país y del extranjero. Hay una raíz común. Se ha entrado en un mundo donde, por un lado, han crecido la desigualdad, el desempleo, la marginalidad y las migraciones masivas, y, por el otro, crece un entrelazamiento sin ley entre finanzas, corrupción política y crimen organizado, uno de cuyos síntomas más notorios, pero no el único, es la presencia y el crecimiento del narcotráfico y sus poderes.

El resultado son ciudades donde una minoría con ciertos ingresos y derechos se siente cada vez más asediada por una mayoría excluida de empleo seguro, de ingresos fijos, de derechos sociales, y donde la privación extrema de unos se mezcla con la inseguridad creciente de otros. Así, el disfrute de todos, condición de la existencia civilizada, se ve cada vez más cuestionado y vulnerado.

Por eso, además del aumento y la racionalidad en el uso de los recursos de que se dispone para combatir la criminalidad,

y aun considerando la colaboración existente entre los cuerpos de seguridad de la ciudad y del Gobierno Federal, es indispensable un cambio que vaya a la raíz misma del mal. No sirven las amenazas, las promesas de mano dura, las inadmisibles propuestas de ignorar los derechos humanos cuya primera víctima, como siempre, serían los ciudadanos comunes y honrados. De esos desplantes se ríen los verdaderos criminales.

Resulta impostergable, en efecto, un cambio en la orientación de la economía nacional, dirigido a crear empleo, elevar paulatinamente salarios e ingresos del trabajo, y a absorber las enormes bolsas de marginalidad que el desempleo, la desprotección social y la caída salarial han producido. Resulta impostergable un cambio de raíz a nivel nacional, que ataque y rompa los fuertes lazos entre corrupción política y crimen organizado, y que dé a la acción policial recursos suficientes y, sobre todo, una credibilidad hoy gravemente lesionada por viejos y persistentes vicios y actitudes. Resulta impostergable, en fin, devolver por estos medios la confianza de los ciudadanos en las instituciones y las autoridades, devolver a la acción preventiva y protectora de la fuerza pública la legitimidad perdida. Es una empresa nacional y urbana de largo aliento, sin la cual acciones simplemente represivas no tendrán futuro ni efecto duradero.

El cambio que proponemos abarca tanto la política económica como las estructuras y prácticas políticas y demanda fortalecer una cultura democrática y ciudadana tolerante y sobre todo, ecuánime. Hemos vivido recientemente en esta capital un caso ilustrativo. Todos recordamos el asesinato en la vía pública de un conocido conductor de televisión. Todos recordamos la reacción emocional y desmesurada de ciertos medios de comunicación, a comenzar por la empresa donde trabajaba dicho conductor. Ahora bien, la investigación de la Procuraduría del Distrito Federal arrojó como primer resultado que dicho crimen estaría relacionado, antes que con la delincuencia común, con redes de la criminalidad organizada y los intereses del narcotráfico. La investigación continúa, pero nos parece muy apropiado que tanto el Gobierno de la Ciudad como el Gobierno Federal o las autoridades de cualquier entidad de la República estén bajo el escrutinio atento de los medios de comunicación y de la opinión pública a la cual éstos informan. Pero estamos ciertos que lesiona la cultura democrática y el derecho a la información que esa opinión ciudadana tienen, cuando la noticia de cada día es convertida en campaña de hostigamiento o en juicio apresurado o interesado y sin bases objetivas.

Cuando esto sucede con referencia a las actividades delictivas, es el crimen el que sale beneficiado, mientras la justicia y la ciudadanía pierden. Combatir la delincuencia requiere también la participación activa de los ciudadanos,

que en nuestra ciudad se está dando cotidianamente, y la colaboración veraz, ecuánime y sin excesos de los medios de información.

Se han puesto en funcionamiento los servicios comunitarios integrados, se trata de un conjunto de servicios que se orientan a que los individuos, las familias y las comunidades en situación con el riesgo de marginación, se habiliten y organicen para resolver sus propios problemas, desarrollen capacidades para mejorar su calidad de vida y consoliden valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Este programa entró en operación en las 16 delegaciones en julio de 99. Brinda sus servicios en 85 Centros de Desarrollo Comunitario, de los cuales 45 pertenecen a las delegaciones y 40 al DIF del Distrito Federal. En estos centros se cuenta con facilitadores en medicina preventiva, nutrición, salud mental comunitaria, deporte y recreación y en educación y cultura, y con espacios deportivos, talleres de tareas, ludotecas y otros servicios.

En este mismo periodo, dentro del programa Promujer, se han creado 6 Centros Integrales de Apoyo a la Mujer, con lo cual se ha completado la meta de contar con 16 centros, uno en cada delegación. En ellos se dan asesorías en temas como adicciones, salud reproductiva, conflictos emocionales, autoestima, problemas de pareja o familiares. En 1 465 casos se atendieron también problemas de despido. Son todas situaciones en que un apoyo o una asesoría oportuna, para mujeres que no saben o no tienen a dónde acudir, significa una protección material o psicológica y puede hacer una gran diferencia. En casos más dramáticos, como el de las tres jovencitas violadas en el cuartel policial de Tláhuac, Promujer cumplió una función fundamental de apoyo material y psicológico. Durante los primeros 6 meses del año Promujer atendió a un total de 59 000 personas.

Por otra parte, se ha establecido una red de 10 Unidades de Atención a la Violencia Familiar, a medida que es conocida la existencia de estos apoyos más personas que sufren maltrato familiar acuden a ellas y les permiten ampliar su radio de influencia, al mismo tiempo que sensibilizan a la población en el sentido de que la violencia intrafamiliar no es un problema privado, sino una cuestión de cultura pública y de convivencia entre los vecinos de la capital. También entró en operación el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de la Violencia Familiar, junto con la atención telefónica provista por Locatel.

El gobierno de esta capital tiene a su cargo una red de centros de atención infantil para menores de 6 años, especialmente de familias de escasos recursos. Estos centros reciben a 24 mil menores, al través de 423 unidades en las 16 delegaciones. El DIF del Distrito Federal tiene a su cargo 49 Centros de Atención al Desarrollo Infantil y 154 Centros de Asistencia Infantil. En ellos se recibieron más de 7 500

niños. Por otra parte, en los mercados de la ciudad funcionan 149 CENDIs, donde se recibe a los hijos de los locatarios.

Sobre otro problema grave de la geografía urbana, los niños de la calle, se han puesto en ejecución 4 tipos de acciones: Primero, la prevención, a cargo del DIF, que atiende cada mes, como promedio, a 4 300 menores en riesgo de calle con servicios de alojamiento, alimentación, atención médica y psicológica e higiene; segundo, la atención, por medio de una relación directa del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones con 600 niños en situación de calle, con un equipo multidisciplinario para trabajar con ellos, en los centros de día y los albergues, además de la colaboración que mantiene con instituciones especializadas de asistencia privada; tercero, la mesa interinstitucional para coordinar los esfuerzos que para atender este problema realizan varios organismos del Distrito Federal; y, cuarto, una nueva relación con los organismos de seguridad pública para eliminar el hostigamiento y la agresión.

El Gobierno de la Ciudad ha establecido un Centro de Atención al Indígena Migrante, para dar acogida y apoyo a los muchos miles de indígenas que por diversas razones se trasladan a esta capital. Este centro atendió en el período del que se informa a 11 mil personas.

El Gobierno de la Ciudad autorizó el transporte gratuito en el Metro y los transportes eléctricos para personas con discapacidad. A cargo de la Secretaría de Obras y Servicios estuvo la construcción de 3 159 rampas en calles y avenidas, que facilitan a personas en silla de ruedas el acceso a 140 kilómetros de ruta. El objetivo es que estas facilidades se vayan ampliando y sean norma en toda construcción. Por otra parte, se instalaron 6 Unidades Básicas de Rehabilitación en otras tantas delegaciones, en las que se atendió a más de 10 mil personas con consultas médicas especializadas, tratamientos físicos y psicológicos, orientación y apoyo social.

El programa Integral de Mantenimiento de Escuelas realizó reparaciones menores en 2 555 planteles educativos y obras de mantenimiento mayor en 3 400 inmuebles. Acuden a estos planteles más de un millón 500 mil escolares.

Se distribuyeron 873 mil libros de texto gratuitos para estudiantes de secundarias públicas para el ciclo escolar 1999-2000, con lo cual se hace un total de más de dos millones de libros en uso, si se toman en cuenta los libros del ciclo anterior que están reutilizándose. Se están cubriendo en total 14 asignaturas con 64 títulos, lo cual representa un ahorro estimado de 8 a 10 días de salario mínimo por alumno, para un total de 415 mil alumnos.

Inició su actividad un sistema de educación media superior para el Distrito Federal, dependiente del Gobierno de la

Ciudad, que ampliará las oportunidades de estudio, particularmente para los habitantes de las zonas en este sentido desatendidas, y facilitará la reiniciación de estudios a jóvenes o adultos que los hayan suspendido. Se escogió como sede de este sistema el edificio de la ex-cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, que se remodeló en una parte para la Preparatoria Iztapalapa, inaugurada el pasado 22 de junio. Cuenta ahora con 230 alumnos y se estima alcanzará los 1,000 en el año 2001.

La calle es de todos. Con este lema el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo una gran serie de eventos artísticos y culturales en las calles y plazas de la ciudad. Paco Ibáñez, Mercedes Sosa, Eugenia León, Oscar Chávez, la Sonora Santanera, Joan Manuel Serrat, Charly García, Tania Libertad y Madreus, entre otros, fueron las estrellas de nivel internacional que reunieron en sus presentaciones a más de 650 mil espectadores en el Zócalo y en otros lugares públicos de la ciudad. En las calles se realizaron espectáculos de rock, jazz, arte flamenco, música mexicana, danza contemporánea, ska, música de cámara, en casi 900 eventos en cada uno de los cuales, en efecto, las calles son de todos.

El arte, el espectáculo y el teatro como elementos de convivencia urbana que siempre han sido, fueron recuperados también en el programa "Juglares y jugares por todos los lugares", en cuyo marco se realizaron 350 presentaciones en plazas y jardines de las delegaciones. Así, casi 100 mil niños disfrutaron de teatro, títeres, danza, música, canastas de cuentos, payasos y otras representaciones.

En la tradición de divulgación de obras teatrales de la literatura universal que se remonta a los años 20 de este siglo, se creó un espacio amplio y constante con el programa "Teatro en Atril". En espacios escénicos de 15 delegaciones, 37 compañías de actores profesionales realizaron más de 480 lecturas-representación de diversas obras. Asistieron alrededor de 70 mil espectadores.

Funcionan en la actualidad 340 libro-clubes, pequeñas bibliotecas de literatura universal, ubicadas en todas las delegaciones y administradas por los vecinos, que al través de ellas pueden retirar los volúmenes en préstamo.

La Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, bajo su nueva dirección, ofreció 3 temporadas, con un total de 77 conciertos a los que acudieron más de 85 mil espectadores.

México siempre ha sido tierra de asilo de perseguidos y exiliados por sus ideas. El Gobierno del Distrito Federal, fiel a esta vocación, firmó un convenio con el Parlamento Internacional de Escritores para sumar la Ciudad de México a la Red de Ciudades Refugio. Se creó la Casa Refugio de Escritores Citlaltépetl y ya están en México dos escritores

y sus familias que, exiliados de sus países de origen, pueden continuar entre nosotros su labor en plena libertad: El serbio Vladimir Arsinievic y el Kosovar Xevdet Bajraj.

El inmueble servirá también como centro cultural para talleres, cursos, conferencias y otras actividades. El Gobierno de la Ciudad recordó esta tradición de asilo al perseguido durante la semana en que se conmemoró el 60 aniversario de la llegada del exilio español a nuestro país.

Las actividades deportivas recibieron una permanente atención en las tareas de la actual administración. Las 11 grandes instalaciones deportivas del Gobierno del Distrito Federal son utilizadas por 200 mil usuarios cada mes y ofrecieron en el periodo casi 170 mil servicios a alumnos de escuelas técnico-deportivas.

Muchas de las instalaciones deportivas de la ciudad estaban deterioradas o abandonadas o se habían apropiado de ellas grupos que impedían el acceso a todos los posibles beneficiarios. El gobierno ha estado llevando a cabo una enérgica acción de corrección de estas situaciones indebidas. En junio de 99 se puso en ejecución el proyecto de rehabilitación de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, cuya estructura y capacidad la ubican como uno de los grandes centros de deportes y recreación de esta capital. Con una inversión de 127 millones de pesos. Del mismo modo, se realizan obras de conservación y rehabilitación en el Centro Deportivo Plan Sexenal, en el velódromo olímpico Agustín Melgar, la alberca olímpica Francisco Márquez, en la pista olímpica de remo y canotaje Virgilio Uribe, en la Unidad Deportiva Francisco I. Madero, el Centro Social y Deportivo Guelatao y en el Centro Hípico de la Ciudad de México.

Los 3 zoológicos de la ciudad de México: Chapultepec, San Juan de Aragón y los Coyotes, son tradicionales centros de paseo y recreación para la población de la ciudad. Recibieron en este periodo casi 6 millones de visitantes, entre ellos 245 mil alumnos en grupos escolares provenientes de 2 700 escuelas del Distrito Federal y de 21 estados de la República.

El zoológico de San Juan de Aragón está ahora en proceso de remodelación integral, con un presupuesto de 244 millones de pesos aportados por el Gobierno del Distrito Federal y por empresas privadas. Contará con nuevas exhibiciones (nocturnario, mariposario, reptilario, entre ellas), espacios educativos, auditorio para videos, un área de información por computadoras y una zona comercial.

Este gobierno decidió hacer del Centro Histórico uno de los ejes de la política de desarrollo urbano. El Centro Histórico es un patrimonio no solo de la capital sino del país entero para el disfrute y convivencia de quienes ahí acuden para sus compras, su trabajo, sus paseos o sus visitas

culturales. Lo visitan 8 de cada 10 turistas nacionales y extranjeros. Alberga 42 museos (el 40 % de los existentes en la ciudad) y más de 1 500 edificios catalogados como monumentos históricos y es el núcleo comercial más importante de México. Su rescate es un esfuerzo de dimensiones mayores, dado el deterioro y el abandono acumulados durante décadas. Esta recuperación ayuda a retener a sus habitantes, da opciones legales para que se ubique población de menores recursos y contribuye a detener la expansión periférica de la ciudad. Permite también aprovechar e incorporar valor a esta zona donde se concentra históricamente una gran infraestructura urbana y una densa red de comunicaciones. Con este propósito y con la participación de los habitantes, comerciantes y empresarios de la zona, en mesas de consulta y recepción de propuestas, se elaboró el Plan de regeneración Estratégica y Desarrollo Integral del Centro Histórico.

En 1999, en esta zona se trabajan obras en 95 inmuebles, con una inversión privada e institucional de 150 millones de pesos, se han reconstruido viviendas y vecindades antiguas, que eran de alto riesgo por su mal estado de conservación, para devolverlas renovadas a sus habitantes.

Con la participación del Gobierno Federal y de la ciudad, se efectuó el concurso para la remodelación y rehabilitación del Zócalo, en el cual se presentaron 157 propuestas. El proyecto ganador correspondió a la propuesta del equipo encabezado por la arquitecta Cecilia Cortés. El proyecto ejecutivo está terminado. Los recortes impuestos al presupuesto del Distrito Federal han obligado a posponer la realización de esta importante obra de rehabilitación y embellecimiento del Centro Histórico, que deberá iniciarse con el nuevo año.

El rescate del Centro Histórico y zonas cercanas ha sido acompañado con una intensa actividad de vigilancia y seguridad, que ha permitido una significativa disminución de los delitos en esta zona. Comerciantes de zonas consideradas hasta ahora como peligrosas, como Garibaldi y la Merced, así como la Canaco, han hecho público su reconocimiento a esta reducción.

La proliferación del comercio ambulante ha sido un problema crónico del Centro Histórico. Con el Programa de Reordenamiento de ambulantes en la Vía Pública se ha logrado liberar de comerciantes informales, casi en su totalidad, al circuito financiero. En esta zona, en 1997, se concentraban cada día más de dos mil vendedores; hoy el promedio diario no supera el 5 % al 10 % de aquella cantidad. En el oriente del Centro Histórico, a fines de 1997 se concentraban 6 mil vendedores. Esta cifra ha descendido a 2 500 en la actualidad. Se han podido recuperar calles tan conflictivas como Seminario y Moneda, al igual que el Portal de Mercaderes del Zócalo y la Alameda. Estos logros se alcanzaron mediante acuerdos con los representantes del

comercio ambulante y la construcción de 4 nuevos centros de venta (Corredor Rosario, Solar, Rayón II, Solar Matamoros y Plaza La Palma) para la reubicación de los comerciantes. Dos centros más están en proyecto.

Por otro parte la aplicación del programa de reordenamiento del comercio en vía pública en el conjunto de la ciudad se ha realizado a través de diversos acuerdos con los representantes de este sector para su reubicación. A este efecto, desde septiembre de 1998, hasta hoy, se construyeron 2 400 locales en los nuevos centros de venta y se rehabilitaron 6 plazas con capacidad para 2 693 locales.

Por otra parte, el reordenamiento en el conjunto de la ciudad ha permitido retirar puestos ilegales en diversas zonas, recuperar más de 8 mil metros cuadrados de vía pública y liberar salidas de oficinas, hospitales, escuelas, bancos y otros lugares públicos. Entre estas acciones destacan La Alameda, el Eje Central Lázaro Cárdenas y las estaciones del Metro Observatorio y Zapata.

La riqueza y diversidad cultural, histórica y humana del patrimonio turístico de la Ciudad de México han hecho de ella uno de los principales destinos de la República. En el último año llegaron 12 millones de visitantes. Dos tercios fueron turistas mexicanos.

Para dar facilidad y estímulo a esa afluencia, en noviembre de 1998 se creó el Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, integrado por asociaciones y cámaras de la iniciativa privada relacionadas con esta actividad. El Gobierno de la Ciudad contribuye al Fondo con aporte equivalente al monto recibido por el impuesto sobre hospedaje. El Fondo lleva recaudados 64 millones de pesos, que se aplican a diversas iniciativas de apoyo y estímulo al turismo. Entre otras medidas, el gobierno ha instalado 4 módulos de información turística y existe ya un registro de servicios turísticos del Distrito Federal. En agosto de este año se creó el Instituto de Promoción Turística de la Ciudad de México.

Uno de los lugares tradicionales de la convivencia urbana son los mercados de la ciudad. Se cuenta con 312 mercados públicos, en los cuales se han invertido, entre 1998 y 1999, más de 93 millones de pesos para su mantenimiento y conservación. La mayoría de los mercados provienen de los años 50 y 60, en los últimos 14 años no se construyó ninguno. Este rezago más el crecimiento de la ciudad determinó la formación de más de 200 concentraciones irregulares de 17 mil comerciantes que abastecen a tres y medio millones de personas. Para revertir esta tendencia a la irregularidad del comercio y el consiguiente desorden en la vida urbana, se diseñó el programa de construcción de nuevos mercados, se inició en enero en consulta con 37 concentraciones donde operan casi 5 mil comerciantes y se acordaron proyectos para la construcción inicial de 7 nuevos

mercados; ya se concluyó y se entregó a los propietarios el primero el mercado "Juan de Dios Peza", en Tláhuac, se inició la construcción de otro y se aprobaron los créditos para comenzar en este último trimestre del año la construcción de los 5 restantes.

El retiro de la Conasupo del mercado de maíz, puede significar problemas de desabasto para la población en caso de emergencia. Con el fin de garantizar que no se interrumpa el abasto de este alimento básico de la población, el Gobierno del Distrito Federal creó el Fideicomiso de la Reserva Estratégica del Maíz para el Abasto de los Molinos de Nixtamal del Distrito Federal (FIMA-DF), que entró a operar en marzo pasado y mantendrá una reserva estratégica disponible en situaciones de emergencia o para evitar intentos de especulación sobre el abasto del maíz y la tortilla.

La honradez y transparencia en la utilización de los recursos públicos fue uno de los principales compromisos y es una de las metas centrales de este gobierno. No se trata sólo de una cuestión de responsabilidad y de ética. Se trata también de una cuestión central de eficiencia y modernidad. Una administración corrupta, cuyos funcionarios disponen de los dineros públicos para enriquecimiento personal o fines partidarios, además de constituir una asociación delictiva, no da ninguna confianza al ciudadano, el contribuyente y al inversionista, y no es posible ni puede ser una administración eficiente y moderna.

Este gobierno se ha preocupado por mantener un estricto control sobre los gastos y una rigurosa disciplina presupuestal. Sin ello, habría sido imposible absorber y superar el recorte presupuestal, equivalente al 15 % de los ingresos previstos, que fue impuesto a principios de este año.

Para el ejercicio 1999 el Gobierno de la Ciudad solicitó al titular del Ejecutivo Federal presentar al Honorable Congreso de la Unión solicitud de autorización para contratar endeudamiento neto por 7 500 millones de pesos. Esta solicitud fue denegada. Sólo se autorizó endeudamiento por 1 700. En consecuencia, un gran número de proyectos debió posponerse o reducir el ritmo de su ejecución. Fue necesario además, hacer ajustes para no detener proyectos imposterables para la ciudad. Por otra parte, el recorte obligó a nuevas programaciones y licitaciones, y en consecuencia, a retrasos.

Aún en estas condiciones, el gobierno efectuó ajustes necesarios para mantener su compromiso de elevar los salarios de sus trabajadores en un 18 %, situándolos por arriba del índice de inflación, para no elevar las tarifas del Metro y del Sistema de Transporte Eléctrico; y para no aumentar el impuesto predial a los sectores con menos recursos, con lo cual se beneficia un millón 700 mil familias.

En este período, aumentó la recaudación de un 18 % con respecto al ejercicio anterior. Este hecho es resultado no sólo de un aumento en la eficiencia administrativa, sino también de la confianza de la ciudadanía, que se demuestra también al través del pago puntual de sus contribuciones.

En materia de adquisiciones y contratación de servicios, los ahorros fueron significativos. Por ejemplo, en la adquisición de los nuevos camiones recolectores de basura, por medio de una licitación pública internacional se contrató a un precio inferior en un 20 % al presupuesto autorizado, con un ahorro de cerca de 100 mil millones de pesos; en la contratación por licitación pública del servicio de fotocopiado, el precio obtenido fue un 42 % inferior al anterior; también mejoraron los montos y la cobertura de los trabajadores en la contratación de la póliza de los seguros del Gobierno del Distrito Federal. En este tema podrían multiplicarse los ejemplos.

Dos pasos recientes son importantes para dar solidez y continuidad a estos cambios: Uno es la aprobación por la Asamblea Legislativa de la primera Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Decreto de reformas a fines de 1998; el otro es la instalación del Consejo Consultivo de Abastecimientos para el Distrito Federal, integrado por las principales Cámaras Industriales del país inscritas en la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, cuyo funcionamiento permite mejorar el proceso de abastecimiento y el control y la transparencia de los mecanismos de licitación y adquisición.

Conforme a sus funciones institucionales, la Contraloría ha actuado como área preventiva y como área correctiva. En este período, se ha llevado un estricto control de la aplicación de las sanciones a funcionarios, eliminando situaciones irregulares en que por errores de procedimiento era imposible sancionar a los responsables. Es importante subrayar, para comprender mejor situaciones de hecho, que las reformas legales y administrativas, por su misma índole, sólo pueden introducirse en forma paulatina y conforme a los procedimientos que la misma ley establece. En consecuencia, han debido aplicarse políticas nuevas y controles más rigurosos mientras se sigue gobernando con una herencia de instituciones y estructuras obsoletas que todavía subsisten.

El programa de modernización administrativa tuvo dos objetivos centrales: Por un lado, poner orden y simplificar el funcionamiento de la administración de la ciudad; Por otro lado, mejorar cualitativamente la atención al público, obviando trámites y eliminando resquicios para prácticas corruptas.

Para estos fines se instalaron en las 16 delegaciones las Unidades de Atención Ciudadana (UNAC), como espacios físicos de uso común y con un nuevo esquema

administrativo. Se reunieron en el mismo espacio las Ventanillas Unicas y los Centros de Servicios de Atención Ciudadana. Se mejoró la imagen física de las instalaciones, dando mayor comodidad al usuario y fortaleciendo las áreas de información y orientación al público.

Asimismo, se trabaja desde el inicio de la administración en mejorar las funciones de vigilancia en el cumplimiento de las normas. Con este fin se estableció una tregua en las verificaciones a establecimientos comerciales, que se ha mantenido hasta la fecha, y se procedió a reformar el cuerpo de verificadores, por medio de un proceso de selección y capacitación, de forma que no se regrese a la corrupción en este renglón.

Buena parte de las obras y servicios que presta la administración representan una intensa actividad de sus delegaciones, que son los espacios de contacto directo con la ciudadanía, sus demandas y problemas. En julio del año 2000, los delegados serán electos por votación ciudadana. En preparación de este cambio democrático, el Gobierno de la Ciudad ha llevado a efecto una sistemática descentralización de funciones y atribuciones hacia las delegaciones en servicios y obra pública, seguridad y otras materias, que habrá de proseguir.

En el Distrito Federal apenas comienza su funcionamiento democrático.

No está aún concluida la transición de una entidad regida directamente por el Poder Ejecutivo Federal a una entidad soberana. Esta transición requiere, entre otras cosas, una reestructuración progresiva del marco jurídico de la ciudad, una nueva relación entre el gobierno y los habitantes de la ciudad al través del ejercicio de los derechos políticos y la participación ciudadana, y una total transparencia en las acciones, decisiones y en la rendición de cuentas que debe hacer el gobierno.

Disposiciones legales discutidas en la Asamblea Legislativa van estructurando este nuevo marco jurídico: La Ley de Propiedad en Condominios, la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos, la Ley de Transporte, la Ley de Desarrollo Urbano, la Ley de Obra Pública, la Ley de Adquisiciones, la Ley Orgánica de la Administración Pública, el Código Electoral, entre las principales. Otras están en curso de revisión, entre las que destaca la Ley del Servicio Público de carrera, primera en su tipo a escala nacional. A este cuerpo de leyes deben sumarse diversos reglamentos también aprobados y publicados.

Una mención especial corresponde a las recientes reformas a los Códigos Penal y de Procedimientos Penales, y la aprobación de la Ley de Ejecución de Sentencias Penales, como respuesta a propuestas y demandas de sectores de la

sociedad sobre seguridad, justicia expedita y combate a la impunidad. Destaca en ellas una mayor protección a las mujeres y a la infancia, una nueva concepción sobre reparación del daño, mejores medios para combatir la corrupción administrativa y en la protección a los derechos humanos, la inclusión de los delitos de tortura y discriminación. Y destaca, particularmente, la protección a las víctimas del delito, especificando sus derechos y las obligaciones correlativas del Ministerio Público. Se trata, sin duda, de una respuesta legislativa clara a la sociedad que reclama el combate a la delincuencia y a la impunidad.

Quiero aquí en nombre del Gobierno del Distrito Federal, hacer un reconocimiento público a la labor legislativa cumplida en este periodo por esta Asamblea, que ha sido factor central de la nueva construcción jurídica democrática y participativa en que está empeñada la ciudad.

Quiero también reconocer la responsabilidad y el cumplimiento ordenado y esforzado de sus tareas por parte de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, sobre cuyos hombros recae el peso principal del funcionamiento efectivo y eficiente de los servicios y de la administración de esta ciudad.

Permítaseme extender ese reconocimiento a los funcionarios y colaboradores de este gobierno, a su dedicación, capacidad y lealtad.

El mayor reconocimiento de este gobierno va a los ciudadanos y ciudadanas, a su esfuerzo cotidiano para mantener y enriquecer la convivencia urbana, a sus múltiples gestos de colaboración y apoyo hacia esta administración, a sus críticas y señalamientos para corregir errores o insuficiencias, a su participación democrática en comités vecinales, actividades colectivas, consejos, mesas de discusión, consultas, talleres, actividades culturales, festividades colectivas como la rosca de reyes o el festival del ajedrez en el zócalo, y las innumerables fiestas tradicionales de los barrios, colonias y pueblos de nuestra metrópoli. Esa es la savia que da vida a la ciudad y sentido a cada acción de este gobierno.

México es un cruce de caminos de la civilización contemporánea, que forma parte de la red mundial de ciudades globales por su infraestructura, sus servicios, sus comunicaciones, por el número y la capacidad de sus profesionales y especialistas, por su riqueza artística y arquitectónica, y porque es uno de los centros más vivos y dinámicos de la cultura universal.

Se ha mantenido una constante política de comunicación con otras del mundo, al través de convenios de colaboración, acuerdos y visitas del Jefe de Gobierno o de funcionarios para entablar relaciones de trabajo con su homólogos. A esta metrópoli han llegado, en este último año, muchos

visitantes ilustres. El Gobierno de la Ciudad los ha recibido y los ha declarado huéspedes de honor. No podemos mencionarlos aquí a todos, pero a todos les agradecemos su paso por nuestra ciudad y su visita a la sede de nuestro gobierno.

Una excepción, sin embargo, debo hacer. En octubre del año pasado, en el marco de una gira de trabajo, visitamos la Ciudad de Vaticano y, en entrevista que tuvo a bien concedernos, expresamos al Papa Juan Pablo II nuestra satisfacción porque próximamente visitaría esta capital y le pedimos aceptara en esa ocasión, recibir las llaves de la misma.

La recepción de la ciudad y de sus fieles el Jefe de la Iglesia Católica fue calurosa e impecable, conforme a la tradicional hospitalidad mexicana. Cuando en ceremonia cálida y solemne le entregamos las llaves de la ciudad y lo declaramos huésped distinguido, lo recibimos con palabras que recordaban la indeleble contribución de los hombres y mujeres de la Iglesia Católica a la vida, el patrimonio y la cultura de esta nación y le hablamos de nuestro país en estos términos:

“México, en estas dos décadas, ha vivido y vive todavía en tiempos de transformaciones profundas. Como en muchas otras partes, la imposición en este período de políticas económicas antisociales, han tenido como consecuencias el deterioro sostenido de los ingresos de la mayor parte de la población, el aumento constante del número de mexicanos en la pobreza, el crecimiento de la desocupación, una concentración sin precedente de la riqueza en unas cuantas manos, así como la penetración de la corrupción y las complicidades del crimen en tejidos vitales de la nación.”

“Esta situación, por el otro lado, ha impulsado a la gente para organizarse mejor social y políticamente; a exigir con mayor fuerza el respeto a sus derechos y la consolidación de cambios, que son ya importantes, para ampliar los espacios de vida democrática. Hoy se da una mayor participación en las decisiones, existe un amplio debate e intenso debate político y se tiene una clara conciencia de que transformaciones importantes están aún por realizarse.”

“Y esta ciudad, en este tiempo, ha contribuido en forma decisiva en la realización de los cambios que son a un tiempo sociales, culturales y de moral pública.”

Eso dijimos en aquella ocasión, es nuestro compromiso, como gobierno y como ciudadanos, que así se continúe. Mucho hemos hecho y todavía tenemos mucho más por hacer.

He presentado este informe con la seguridad y la convicción de los compromisos cumplidos y de la obra realizada. El gobierno electo de la ciudad de México es un parteaguas,

expresé al comienzo. Lo seguirá siendo hasta el último día de su mandato, el 4 de diciembre del año 2000, cuando lo suceda un gobierno nuevo, que deberá ser elegido en julio de ese año en comicios tan limpios como lo fue la elección de 1997 en esta capital.

Quienes apostaron al desorden y al desgobierno, quienes pronosticaron el fracaso de la democracia, han quedado frustrados. El Gobierno de la Ciudad trabaja y construye; la ciudad es un cuerpo vivo, que se mueve y se transforma; en el que se dan acuerdos y desencuentros, que acaban por ajustarse y la ciudad, finalmente, funciona en calma y vive en paz.

Al través del diálogo se ha resuelto la mayoría de los conflictos y diferendos. Las manifestaciones públicas relacionadas con problemas de la ciudad disminuyeron en un 70 % con respecto a 1997. Otras manifestaciones y marchas en esta capital tienen que ver con cuestiones del orden federal: El conflicto en Chiapas, la UNAM, los electricistas, los maestros. Creemos que también en estos casos el diálogo y la negociación entre las partes son la vía para llegar a soluciones.

Nunca se propuso y nunca se quiso una administración de gritos y conflictos, sino un buen gobierno para la gente de esta capital. Nunca se buscaron choques o fricciones innecesarios con otros gobiernos y autoridades o con los distintos sectores sociales que dan vida a esta metrópoli sino el mejor entendimiento posible para el bien común. Esta es una opción sensata y serena en una capital donde coexisten los poderes federales con el Gobierno de la Ciudad y ambos deben funcionar en beneficio de la nación y de la ciudad. Los hechos muestran, y seguirán mostrando, que la democracia no significa disputa y que la principal responsabilidad del Gobierno de la Ciudad es servirla con eficiencia y trabajo, y no entrar en conflictos estériles.

Si esto fue posible, se debe, entre otras cosas, a que este gobierno ha fortalecido con empeño y mesura los lazos entre la administración de la ciudad y su población. Este gobierno se comprometió a ocuparse, primero, de las necesidades de la gente.

Con la población, con los vecinos, con cada ciudadano y ciudadana que nos abordan, nos preguntan o nos solicitan acciones y decisiones, hemos mantenido y mantendremos una permanente actitud de escucha y recepción de todas las voces y una preocupación por responder o por explicar. Me refiero en este caso al conjunto de responsables, tanto de la administración central de la ciudad como de las delegaciones. Con la gente de la ciudad, hemos querido y buscado una cercanía sin alardes. Los lazos entre los ciudadanos y el gobierno se han fortalecido y son hoy más directos y sencillos que en cualquier administración anterior. En giras, audiencias y entrevistas, la respuesta de la gente

ha sido calurosa y afirmativa. Les expresamos por ello nuestro reconocimiento.

Se ha procurado un manejo escrupuloso, transparente y honrado de los recursos públicos. Tanto en el primero como en este segundo informe, se entregan las cuentas en orden. Hemos hecho más que otros, con menos dinero.

Las adquisiciones se han hecho con total transparencia y equidad y se han logrado así ahorros muy significativos con relación a administraciones anteriores. Se ha combatido sin concesiones la corrupción en cada caso en que se le ha detectado, trátase de funcionarios de administraciones anteriores o de la presente. Puedo decir con certeza que los requisitos de transparencia, honradez y escrúpulo que se han exigido y han sido cumplidos por funcionarios de primer nivel de este gobierno, no tienen precedentes cercanos y marcan una nueva etapa en la administración de la ciudad.

Se han realizado un conjunto de razones inéditas contra la corrupción y la delincuencia. Ha así sido posible detener un deterioro que parecía incontenible en la infraestructura material. En el tejido social y en las relaciones entre gobierno y ciudadanos. Estamos al comienzo de un cambio estructural de las tendencias. Este cambio, no se detendrá. El gobierno electo en el año 2000 recibirá en orden y en positivo lo que encontramos en desorden y en negativo.

Nada podrá volver a ser como era antes.

La participación ciudadana es otra novedad de este período. Con las reformas legislativas aprobadas y con la descentralización y elección de autoridades en las delegaciones, se acentuará.

Hemos mostrado que, sin tener el manejo de la política económica ni los recursos suficientes, un gobierno con voluntad política puede tomar medidas de protección y beneficio social sin alterar la sanidad de sus finanzas. Así se ha hecho con los aumentos salariales al personal de base de la administración, con las tarifas del transporte público, con la no elevación del impuesto predial en sus niveles inferiores, con la promoción del empleo.

El flujo continuo y creciente de inversiones hacia la ciudad de México en estos dos años confirma que el manejo escrupuloso y con honradez de los recursos públicos y la atención a las demandas de la población permiten crear, aún en medio de la crisis, un entorno social y una conducta administrativa que representan de por sí una garantía para la inversión y la actividad de la empresa productiva moderna.

El Gobierno del Distrito Federal se ha preocupado por prestar atención particular a las necesidades colectivas: Aire puro, agua, bosques y parques, salud, cultura, esparcimiento,

las condiciones elementales de la convivencia urbana que un gobierno puede y debe atender. En esa convivencia, nuestra atención se ha dirigido a brindar un apoyo especial a las demandas y necesidades de las mujeres y de los jóvenes, porque también aquí queremos y promovemos un cambio de tendencias. Por otra parte, como se ha mostrado en el presente informe, los sectores más vulnerables en la dificultades de la vida urbana: Adultos mayores, discapacitados, niños en la calle, familias altamente marginadas, han sido preocupación prioritaria.

Todo se ha realizado en el respeto a la ley y a la discrepancia. Ha sido constante, y en ocasiones puntillosa, la prudencia del gobierno en el recurso de la fuerza pública en cualquier conflicto, sobre todo en aquellos que afectan al Gobierno de la Ciudad. Hemos sido criticados a veces por demasiado prudentes.

Aún así hemos preferido siempre dar prioridad al diálogo, al convencimiento, a la paciencia y la tolerancia, sin desmedro jamás de la protección obligada de los derechos de todos. La fuerza está en la serenidad, antes que en la irritación y la violencia.

En unos cuantos días habré de solicitar, en base a los procedimientos previstos por la ley, mi separación del cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dedicarme a actividades de carácter político electoral. La Constitución de la República y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal no me obligaría a dejar el cargo, pero considero conveniente hacerlo, tanto desde el punto de vista político como en lo presupuestal.

El Estatuto de Gobierno prevé dos procedimientos: La renuncia por causa grave o la licencia, cuya renovación puede estarse solicitando tantas veces se estime necesario.

Considero que una separación definitiva sería lo procedente, en analogía con la disposición constitucional aplicable a los gobernadores de las entidades federativas o la que anteriormente regía para el Jefe del Departamento del Distrito Federal.

En todo caso, con oportunidad me permitiré hacer las consultas necesarias a esta Honorable Asamblea, para proceder de acuerdo a derecho y según resulte más conveniente para la vida política de la entidad.

El cambio en la Jefatura de Gobierno, que no es sino un hecho derivado de la circunstancia política tanto nacional como partidaria, no rompe la vigencia del compromiso político de la administración, que independientemente de quien la encabece como Jefe de Gobierno sustituto o como encargado del despacho, habrá de dar continuidad a la gestión.

Estamos confiados y seguros de la profundidad del cambio de la ciudad. Hemos mostrado como equipo de gobierno, en los hechos de la vida diaria, y así se seguirá haciendo, un nuevo modo de gobernar; más sencillo, más austero, más sereno, más cercano a la gente.

Nadie podrá volver a gobernar como antes. El cambio democrático es irreversible y continuará. Lo confirman lo que aquí ha venido sucediendo y muchos otros hechos e indicios en el territorio nacional. El cambio en la ciudad acompaña, precede y anuncia el cambio que se avecina en México entero.

**(Gritos en las galerías)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Con fundamento en el artículo 36 de nuestra Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, rogamos a los asistentes guardar el debido respeto al recinto, a los legisladores y al público.

Esta Presidencia informa que en los términos del punto cuarto del acuerdo leído, formularán las preguntas desde su lugar, hasta por 5 minutos, los siguientes diputados: El ciudadano diputado José Narro Céspedes, del Partido del Trabajo; el ciudadano diputado José Luis Benitez, del Partido Verde Ecologista de México; el ciudadano diputado Armando Salinas Torre, del Partido Acción Nacional; el ciudadano diputado Octavio Guillermo West Silva, del Partido Revolucionario Institucional; el ciudadano diputado René Arce Islas, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos, el diputado José Narro Céspedes, del Partido del Trabajo.

**EL C. DIPUTADO JOSE NARRO CESPEDES (Desde su curul).-** Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Licenciado Jorge Rodríguez y Rodríguez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia;

Diputadas y diputados;

Distinguidos invitados:

Hay que señalar que el formato anterior era el que se usaba en este recinto para que informara y contestara preguntas el designado por el Ejecutivo Federal, era el formato y es el formato que se utiliza para un secretario de estado para que conteste las preguntas después del informe del Presidente.

Es indudable que aquí en este momento se está dando un paso significativo que da muestra de la voluntad para que transitemos a la democracia, y un hecho es su presencia ante esta Asamblea Legislativa, con un formato que

establece una nueva relación entre los órganos de gobierno del Distrito Federal, con mayor equilibrio y respeto. Con usted no vamos a un cambio de personas, sino a un cambio de estructuras y políticas que es lo que espera el pueblo.

Hay que señalar que la crítica es bienvenida, dado que es el alma de la transformación; pero la mentira, la calumnia y el no reconocimiento de los avances es una actitud perversa que privilegia los intereses político-partidarios y que demuestra que no terminan por asimilar la derrota, ni las que vienen.

La transición democrática en el Distrito Federal está pendiente, como sucede en toda la reforma democrática del estado, que el Ejecutivo Federal y el PRI tienen secuestrada.

Tendremos que lograr, a fuerza de votos, teniendo claro quienes se oponen al avance, a pesar de que dijeron quienes se oponen al avance, a pesar de que dijeron que comparece ante el Poder Legislativo, uno de los legisladores; hay que recordar que se presenta ante el órgano legislativo de la ciudad porque no han querido restituir los poderes plenos al Distrito Federal y los derechos políticos para sus habitantes.

En el terreno económico, han tratado de ahogar financieramente a este gobierno, reduciendo en un 38 % el presupuesto en 1999, en comparación del 98, al no autorizar el techo de endeudamiento, al desaparecer al Distrito Federal para el reparto del ramo 33 del fondo 4 y al pago de la deuda que se heredó este año, es de cerca de 7 mil millones de pesos, de amortizaciones y del servicio de la deuda.

Lo han hecho, esto, este recorte, los de la derecha y los que en la práctica han gobernado con programas de ellos, que prefieren dedicar el gasto público a subsidiar a los banqueros y a la corrupción, y no a los servicios, a las obras que se necesitan y a aquellos grupos de desempleados excluidos y a la pobreza que se ha generado a través y como causa de su política.

Ingeniero Cárdenas, sabemos que una de las limitantes para cubrir las necesidades propias de esta megalópolis lo es el que no se cuente con los recursos suficientes para emprender obras de gran magnitud, como lo es la mayor cobertura del drenaje profundo, avances en la construcción de la línea para el Metro, etcétera.

Estamos claros del recorte presupuestal que se tuvo. ¿Qué estrategia elaboró para cubrir ese déficit, ingeniero Cárdenas? No es posible mantener guardados los recursos económicos ni el recurrente subejercicio, que nos habla de la falta de oportunidad en el uso de los recursos ante las carencias que presenta la ciudad, cuando debe fomentarse el empleo, brindar mayor seguridad a la ciudadanía, dotar de servicios urbanos a la sociedad.

¿Qué medidas tomará su gobierno para evitar la práctica del subejercicio? ¿Qué acciones correctivas se tomarán con los funcionarios que no han cumplido con las metas establecidas en su programa de gobierno?

Por otra parte, en los informes del avance programático presupuestal, que por ley ha venido presentando su gobierno, observamos que no contienen un significativo número de acciones que ha emprendido su gobierno, muchas de ellas referidas a programas estratégicos, lo que ha impedido conocer y evaluar oportunamente los resultados. ¿A qué causa obedece este último y cuál es su fin? ¿No considera que esta era, es una mejor manera de mantener informada a la sociedad?

Ingeniero Cárdenas, hace un par de años la sociedad depositó en usted la esperanza de lograr la transformación democrática de esta ciudad. Hoy, de cara al 2000, la esperanza sigue viva para la mayoría de mexicanos al aceptar su candidatura para la Presidencia de la República. Sin embargo, nuestra preocupación estriba en saber si existen las garantías para la gobernabilidad de la capital, la continuidad en el proyecto de gobierno, la honestidad y el esfuerzo por servir a sus habitantes en este contexto.

¿Dispondrá usted de los recursos humanos, de su gabinete, para incorporarlos a su campaña electoral? Y si así fuera ¿qué garantías tiene la ciudadanía del Distrito Federal, tras su salida del gobierno para contender por la Presidencia de la República en el proceso electoral del 2000? ¿Será un escollo para el avance del Gobierno del Distrito Federal o podemos estar tranquilos junto con los habitantes mientras caminamos con usted rumbo a la Presidencia de la República en el año 2000?

Por su atención y respuestas, ingeniero Cárdenas, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, el diputado José Luis Benítez Gil, del Partido Verde Ecologista de México.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS BENITEZ GIL (Desde su curul).-** Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Jefe de Gobierno:

Las dificultades a la hora de gobernar son vinculadas generalmente a problemas en la economía y a fallas en su diseño institucional o en su capacidad de mantener el orden. Ingeniero, la ciudad tiene muchas necesidades. ¿No podría el gobierno allegarse recursos vía publicidad en el Metro o en los lujosos paraderos instalados y no sacrificar estos ingresos para promocionar al gobierno local?, pues si bien es cierto que todos debemos ayudar a la construcción de un estado democrático, ésta no es tarea exclusiva de la ciudadanía, es una tarea compartida; por eso es triste ver

que el gobierno espera que todo se haga a través de los habitantes de la ciudad, aprovechándose de la disposición y participación de ésta.

La gran colecta registrada a favor de los bomberos es pequeña comparada con los recursos erogados en publicidad. ¿No es éste un gobierno de contradicciones? Y además se nos repite: Todos tenemos mucho por hacer.

De no modificar la actual política en la democracia prometida no habrá cabida para todos y entonces qué respuesta habrá para este hecho, ¿cómo llegaremos a la democracia si no reconocemos los peligros que existen en el camino? Los nuevos peligros de la democracia residen en la incapacidad demostrada de superar viejos vicios y defectos, al tiempo que la evidencia de la corrupción de un gobierno incapaz de responder oportunamente a las demandas sociales, que además ha ido perdiendo la confianza de los ciudadanos.

Las grandes construcciones no son sinónimo de grandes obras, son en este caso por el contrario meros espejismos, que si bien pueden tranquilizar algunos síntomas de malestar no aliviarán el problema desde su raíz. Este es el caso de las grandes construcciones hechas para desalojar rápidamente las aguas residuales y de lluvia en la ciudad. Sin embargo ¿no sería mejor aprovechar el agua de lluvia y no desalojarla? Pues al revolverlas con las aguas negras, éstas requieren de un proceso amplio para poder ser reutilizadas, el agua de lluvia permite su utilización casi inmediata en el lavado de autos, etcétera, incluso podría potabilizarse, de otra manera una vez revuelta, su potabilización será imposible.

Hemos propuesto en muchas ocasiones la posibilidad de crear un drenaje diferenciado, propuesta que hasta ahora no ha encontrado eco en su gobierno. Las políticas públicas por usted empleadas, al traducirse en su mayoría en problemas sectoriales, limitan la solución integral de los problemas sociales y ecológicos.

Es fundamental asumir desde el diseño de las propuestas económicas, sociales y ambientales los distintos objetivos del desarrollo de la ciudad, y en otra escala de los diferentes desarrollos regionales. Por tanto, se dibuja la necesidad de mezclar dos perspectivas, una visión desde arriba con las múltiples visiones de la localidad.

La política ambiental es incipiente y enfrenta profundos vicios sectoriales respecto al manejo de los recursos naturales, las áreas naturales protegidas son insuficientes y cada día son menos, pues se pierden en invasiones, la mayoría de las veces apoyadas clientelaramente; le recordamos que durante su administración esta práctica ha aumentado en un 18% en relación con los últimos 30 años. ¿Qué acciones se instrumentan contra las invasiones a estas

áreas? Sus compañeros de partido hicieron múltiples declaraciones sobre el supuesto agravamiento de los delitos ambientales, ¿pero qué sucedió? El Código Penal aprobado por la mayoría de esta Asamblea no contiene la penalización necesaria para que los delitos ambientales sean considerados como delitos graves, ¿olvido? ¿descuido? Quizá. La verdad es que esto es sólo una muestra de la urgencia con la que legisla su partido, ¿y todo para qué? Para que usted se luzca y ante su inminente salida se den logros, aunque estos sean pírricos.

Señor Jefe de Gobierno:

¿Qué pasó con la promesa de la verificación vehicular gratuita? Ahora es fácil decir que no se hicieron promesas, pero entonces debemos olvidarnos de todo lo dicho para convencer a la ciudadanía que usted era la mejor opción.

Ingeniero: Se trata de frenar el deterioro ambiental, sin embargo es claro que esto no se podrá lograr cuando exista una descoordinación evidente entre el Distrito Federal y el Estado de México, como sucede con los convertidores catalíticos, en donde para el Estado de México es obligatoria esta medida, mientras que para el Distrito Federal es opcional. ¿Usted considera que siguiendo esta política se puede avanzar en esta materia?

Por otro lado, dentro del modelo democrático prometido, es necesaria la remodelación...

**EL C. PRESIDENTE.-** Concluya, por favor, señor diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS BENITEZ GIL.-** Sí, si me da el mismo tiempo que al diputado Narro, le agradecería.

¿Es necesaria la remodelación de la casa de las Jacaracas y la transformación del Zócalo? Existen necesidades básicas que no han sido atendidas.

Ingeniero Cárdenas, su partido en su tiempo se quejaban de padecer de represiones, hoy es curioso que todo lo vean bueno, democrático y bien hecho. ¿Será que el poder da una visión diferente de la realidad, de la justicia y de la democracia?

Hoy mismo, a pesar de lo dicho por la representación de su partido en esta Asamblea, el formato no es un avance, es un retroceso, el formato trata de hacerlo lucir y resaltar las pocas obras por su gobierno realizadas, nuevamente estamos ante un diálogo...

**EL C. PRESIDENTE.-** Concluya por favor, señor diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS BENITEZ GIL.-** Voy a concluir, si usted me permite.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ya se pasó el tiempo del diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS BENITEZ GIL.-** Por sus respuestas, ingeniero, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra hasta por 5 minutos, el diputado Armando Salinas Torre, del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO ARMANDO SALINAS TORRE (Desde su curul).-** Ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas, Jefe de Gobierno del Distrito Federal: Usted fue electo por el voto de la mayoría de los capitalinos para ejercer el cargo de Jefe de Gobierno por el brevísimo lapso de 3 años; brevísimo para cualquier administración responsable, dado los desafíos que habría de enfrentar.

Fueron dos los principales elementos que determinaron el sentido de aquella votación: por una parte, el saqueo y la desadministración a que habían llegado los gobiernos de la ciudad y, por otra, el paraíso que usted ofreció por todo lugar donde iba en busca del sufragio.

A 1 año 9 meses de su ejercicio, nos hallamos frente a dos realidades: La primera, que existe una gran distancia entre lo que ofreció como candidato y lo que ha logrado como gobernante; la segunda, que ya se va, que gracias por la confianza, que está decidido a gobernar a todos los mexicanos y que abandonará su responsabilidad para buscar la Presidencia de la República. ¿Qué sucedió en tan breve lapso, ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas, Jefe de Gobierno?

Hace muy poco tiempo lo vimos decidido a lograr una transformación en el Distrito Federal y ahora nos resulta, igual que los que tienen 70 años en el poder, nada más sentó las bases.

Usted nos dirá, y con razón, que hay otros casos de mandatarios estatales que han solicitado licencia para los mismos propósitos, empero su situación tiene características que la hacen singular: Uno, lo excepcionalmente breve de su mandato; dos, la realidad de desastre en que usted recibió a la ciudad, y tres, la cantidad de promesas con que usted comprometió su honor de hombre público.

Por favor, no nos vaya a responder que dejando la ciudad continuará su plan de gobierno. Repugna a la razón suponer a un candidato siempre indispensable convertido en funcionario fácilmente sustituible.

Su administración, ciudadano Jefe de Gobierno, como cualquier otro, tiene aspectos propositivos y deben reconocerse. Por ejemplo, igual que en administraciones

panistas en otras entidades, no existen datos de que hasta hoy nos permitan sostener que en los mandos superiores de su gobierno continúa el saqueo que prevalecía en la capital; también buscándolo pueden hallarse otros esfuerzos bien intencionados. Se cumple así el viejo adagio de que "no hay alcalde flojo en enero".

Sin embargo, existe una gran distancia entre sus promesas de campaña y sus realizaciones de gobierno. Cuando era candidato, nos decía que todo se resolvería con voluntad política; ahora parece que nada se puede resolver por el priismo de 70 años del que, por cierto, usted ayudó a construir y formó parte.

Lo anterior nos lleva a concluir que su fugaz gobierno, como lo sostienen analistas y académicos independientes y respetables, careció de proyecto y resultó incapaz. El argumento de que la Cámara de Diputados no le autorizó mayor endeudamiento es inválido, toda vez que su administración ha tenido un subejercicio, en 1998, de más de 4 mil millones de pesos, que no supo en qué aplicar, tal vez por eso ahora que busca la Presidencia de México dispone de tantísimos recursos, de dinero público para su promoción personal. O sea, dinero que no hubo para la ciudad sí lo hay para su proyecto individual y de partido.

Dos preguntas concretas: Primera, ¿por qué si no ha cumplido sus promesas de campaña, nos anuncia que iniciará otra campaña de promesas? Segunda, ¿por qué si no pudo con lo menos, debemos suponer que podrá con lo más?

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, el diputado Octavio West Silva, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA (Desde su curul).-** Muchas gracias, señor Presidente.

Señor ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Jefe de Gobierno del Distrito Federal. De acuerdo con lo publicado por el Periódico "Reforma" del monitoreo que realiza desde el 16 de agosto en los Canales 2 y 13 de televisión y 8 frecuencias de radio a nivel nacional, tan sólo en el periodo comprendido del 16 de agosto al 11 de septiembre, su publicidad pagada en televisión y radio alcanzó más de 21,000 segundos, que nos da un promedio de 810 segundos diarios.

Considerando que 1 minuto en el Canal 2 de Televisa en el horario nocturno, donde se han difundido sus mensajes, tiene un costo de \$ 456,000.00, ¿quisiera usted explicarnos cuánto se gastó en pagar esos más de 21,000 segundos que arroja el monitoreo únicamente en el periodo y sin incluir

otros medios, como prensa e impresos? Porque los montos mencionados son ya superiores al techo, no a lo autorizado, simplemente lo gastado en televisión supera el valor de los libros de texto de secundaria que se repartieron, supera también el monto total de gasto en educación, becas, ciencia y tecnología, supera el monto dirigido a la atención de personas con discapacidad y el de muchos programas realmente importantes para quien menos tiene ¿Cuánto dinero más de la ciudadanía tiene pensado gastar en autopromoverse? ¿Hasta cuándo seguirá la ciudadanía del Distrito Federal pagando su precampaña política?

Señor ingeniero Cárdenas, su partido como oposición medró con la crítica sin fundamento, la acusación sin sustento, hoy como gobierno sigue utilizando exactamente la misma fórmula: Prometen sin fundamento, ofrecen sin sustento, y si en el primer caso nunca probaron sus acusaciones, en el segundo nunca han cumplido sus promesas.

Con el pomposo título de síntesis de algunas acciones del gobierno, se ha estado distribuyendo masivamente un documento de 68 páginas a la ciudadanía; de la revisión de dicho documento se desprenden incongruencias e inconsistencias con otros documentos oficiales, tales como los presupuestos de 98 y 99, los informes trimestrales y la Cuenta Pública y se señalan ahí metas que nunca fueron ni conocidas, ni autorizadas por esta Asamblea.

Además, la manipulación de la información resulta evidente, hay incluso aseveraciones que faltan a la verdad de manera flagrante, metas supuestamente alcanzadas, sin referencia global y se hacen pasar como propios, méritos y programas exitosos del Gobierno Federal y de anteriores administraciones.

La pregunta es: ¿Va usted a tomar alguna medida a este respecto, o permitirá que se siga mintiendo a la ciudadanía? En materia de vivienda, señor ingeniero, le pidieron a los ciudadanos de esta ciudad su voto y le ofrecieron a cambio construir 100,000 viviendas nuevas cada año. Ya como gobierno, en 1998, se fijaron la meta de construir nada más 19,000 viviendas, es decir el 19% de lo ofrecido y a final de cuentas sólo lograron construir 4,529 y terminar 3,960 que la anterior administración les había dejado prácticamente terminadas. Esto no ocurrió por falta de recursos, sino por incapacidad, ingeniero Cárdenas, ¿va a ocurrir nuevamente eso este año y el año entrante?

Finalmente, quiero preguntar a usted ¿en qué términos se emplearon los recursos que ahora constituyen parte importante de la deuda de los ciudadanos del Distrito Federal, si de los 7,831 millones de pesos con que se endeudó a la ciudad en 98, el 84% se dispuso en el último trimestre y de ellos, más de 4,000 millones de pesos se dispusieron en los últimos días de diciembre a través de los créditos de la banca comercial?

Muchas gracias por sus respuestas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Respeto, por favor.

Tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos, el diputado René Arce Islas, del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. DIPUTADO RENE ARCE ISLAS (Desde su curul).-** Con su permiso, señor Presidente.

Ingeniero Cárdenas; compañeras y compañeros. Han sido pocos los hombres que en la historia de nuestro país han alcanzado el poder acompañados de una gran esperanza de transformación. Durante sus gobiernos han tenido que enfrentar grandes adversidades, además del desencanto y la decepción de quienes valoraron que aquellos a quienes les dieron su confianza no pudieron inmediatamente cubrir las expectativas deseadas.

Usted ha sido criticado durante su gestión, igual que aquellos hombres que como usted llegaron al poder como producto de una gran esperanza de cambio. Al igual que ellos, usted ha tenido que enfrentar los ataques de la prensa interesada y de sus adversarios políticos, quienes en la mayoría de las veces, sin argumentos ciertos, han descalificado sus acciones y, aún más, las han satanizado, tal como lo hicieron en su momento con dos de los más grandes estadistas que México ha tenido, Juárez y Madero, quienes con la firme tenacidad de hacer de México un país de leyes y de instituciones, lucharon a contracorriente en situaciones adversas, no importándoles exponer su popularidad, el poder y la vida misma en pos de la realización de sus ideales: Darle a México la oportunidad de ejercer la libertad y la igualdad en un entorno democrático que floreciera bajo la protección de la ley.

El desarrollo de la vida de la humanidad queda plasmado en la historia y ésta, a su vez, ejerce un papel justiciero porque otorga el veredicto definitivo respecto al actuar de los hombres: Delibera y sentencia.

La historia ubica a los personajes en su certero lugar y tiene la capacidad de desmitificar a los héroes o de reivindicar a los supuestos villanos. El tiempo es un factor importante que otorga al análisis histórico la imparcialidad que permite contar con juicio objetivo.

En este sentido, Juárez y Madero, que durante su gestión enfrentaron juicios en su contra, sufrieron obstáculos en la aprobación de sus iniciativas, afrontaron el veneno corrosivo de la crítica tanto de sus adversarios políticos como de alguna parte de la prensa. Hoy son juzgados por la historia en términos de su valiosa aportación a nuestro país, digna de verdaderos hombres de estado que trascendieron a México por sus ideas, por sus acciones, pero sobre todo por esa inquebrantable obsesión de transformar esta nación.

La ciudad que usted recibió hace casi dos años al asumir la jefatura de gobierno, era una ciudad casi en ruinas, herida de muerte por la inseguridad y cuyos habitantes rozaban los límites del agotamiento por los gobiernos anteriores.

Ingeniero Cárdenas: Después de haber sido usted gobernante en el régimen de partido de estado, luego opositor al mismo y ahora gobernante local y opositor nacional, ¿considera que existe la cultura política democrática para tener gobiernos a nivel federal y local capaces de admitir errores, insuficiencias, compromisos incumplidos, así como también oposiciones con capacidad de críticas constructivas y propuestas alternas, que por encima de sus proyectos partidarios pongan los intereses de la nación y de sus representados?

De la misma manera, nos gustaría saber si usted a partir de la evaluación que haga como Jefe de Gobierno del Distrito Federal puede ofrecer nuevamente a todos los mexicanos un proyecto de nación que vaya más allá del poder de las imágenes, palabras y ambiciones personales que tengan como objetivo la conclusión de un régimen de partido de estado, la rendición de cuentas, el equilibrio de poderes, el término de la impunidad y corrupción, cuyo máximo ejemplo fue recientemente el de Fobaproa.

Finalmente, ¿considera usted posible que sin fundamentalismos principistas abstractos, pero también sin pragmatismos cínicos, se pueda atender a la mayoritaria aspiración de la sociedad mexicana que hoy aprueba el que se dé una unidad nacional para concluir la larga ya transición democrática?

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** De conformidad con el punto cuarto del Acuerdo que rige esta sesión, tiene el uso de la palabra el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a fin de dar respuesta a los planteamientos hechos y emitir un mensaje final.

**EL C. INGENIERO CUAUHEMOC CARDENAS SOLORZANO.-** He escuchado con mucha atención las intervenciones de los ciudadanos diputados que han hecho uso de la palabra en representación de las distintas fracciones representadas en esta Asamblea Legislativa.

Voy a informarles que respecto al recorte que se hizo de los límites de endeudamiento para el Gobierno del Distrito Federal impuesto en el Congreso por los diputados del PRI y algunos, debo recalcarlo, algunos de los diputados de Acción Nacional, esto obligó al Gobierno de la Ciudad, como lo dije en el mensaje que hace unos momentos dirigí, obligó a suspender algunos proyectos, a diferir otros, a reducir el ritmo de otros más, de modo que esto nos llevó en primer lugar a la necesidad de hacer ajustes, de

replantearnos todo, el ejercicio principalmente de la obra pública, puesto que estos recursos estaban destinados a la obra pública de la ciudad.

Esto ocasionó que en vez de haber podido concluir la Línea B del Metro en sus 21 kilómetros hasta una parte ya del Estado de México, hubiera de reducirse a 13 kilómetros el tramo terminado en este año. Esto hizo que la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales, el proyecto que se conduce, que se coordina, tanto con el Gobierno Federal, la Comisión Nacional del Agua, como con el Gobierno del Estado de México, hayan debido diferirse, esto es, no hubo manera de destinar recursos a las plantas de tratamiento de aguas residuales, el compromiso que tiene el gobierno del país de construirlas en el marco de sus compromisos internacionales, hubo que diferirlas, el proyecto está muy avanzado, hubo necesidad de cambiar la ubicación de las plantas en las discusiones, en el análisis de los proyectos que se han tenido con el Gobierno Federal; hubo necesidad de reducir los volúmenes de agua tratada puesto que estaban excedidos en las estimaciones iniciales que había hecho el Gobierno Federal y la administración anterior, lo cual hubiera significado un gasto superior al que prevemos deba realizarse en la construcción de estas plantas.

Pero en cuanto haya recursos, tanto la Comisión Nacional del Agua, como el Gobierno del Estado de México y el del Distrito Federal, estaríamos preparados para proseguir con este programa de la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Esto nos llevó, en términos generales, a reducir también los programas de vivienda para el Distrito Federal y pues prácticamente a tomar un tiempo, un tiempo que ocasionó retrasos, para hacer los ajustes presupuestales necesarios para realizar las licitaciones indispensables para adjudicar estas obras a quienes fueran a hacerse cargo de ellas, y así es como se enfrentó el recorte presupuestal impuesto por el Congreso Federal al Gobierno de la Ciudad. No se castigó como seguramente se pretendía al Gobierno de la Ciudad, sino que se castigó a la ciudad, impidiendo con ello hacer obras necesarias para la ciudad misma, necesarias para sus habitantes y para dar una mejor atención a los problemas de la ciudad misma.

En el caso de allegarse recursos por la vía de publicidad en el Metro y en los paraderos, puedo decir que en este caso heredamos una situación conflictiva que se está llevando ante los tribunales judiciales. Yo espero que esto se pueda resolver y que puedan ponerse ya en licitación los espacios publicitarios del Metro, de los transportes públicos, de modo que de ahí se puede generar algún recurso para estos servicios necesarios para la ciudad.

No estamos utilizando estos espacios publicitarios para el Gobierno de la Ciudad. En el caso de los que se están

utilizando con esta finalidad, es parte de los convenios suscritos por el Gobierno de la Ciudad de que parte de la publicidad que se está haciendo en espacios públicos, sea de productos comerciales y una parte que la ponen los propios concesionarios de estos servicios, sea para dar información sobre lo que está haciendo la ciudad o sobre eventos convocados, eventos que va a realizar el Gobierno del Distrito Federal, principalmente de carácter cultural o campañas para mejorar los servicios, para reducir los desperdicios de agua, etcétera.

El Gobierno de la Ciudad no descarga sus responsabilidades en la población. Lo que hemos buscado es lograr una mayor colaboración de la población para hacer comprender mejor cuáles son las acciones, los proyectos, las necesidades de la ciudad; esa colaboración ha sido vital para mejorar condiciones de seguridad en muchas partes de la ciudad, en las colonias y unidades habitacionales donde operan los más de 100 comités que se han constituido, ha sido vital para lograr disminuir los índices delictivos que afectan a comerciantes de distintos giros, de distintas especialidades; ha sido muy importante para poder disminuir el asalto a bancos. Si no se hubiera contado con la colaboración de las propias instituciones bancarias difícilmente se podrían haber obtenido los resultados que se han obtenido en este combate a la delincuencia.

En ningún caso el Gobierno de la Ciudad, como aquí se ha pretendido señalar, se descarga de sus responsabilidades. Lo que buscamos es lograr una participación de la población, con lo cual sin duda la propia población puede acelerar la atención a sus necesidades y puede lograr que haya una mejor solución a los problemas que distinto modo están afectando a la ciudad y a su población.

Puedo decir que el construir una red de drenaje separada, como aquí se ha mencionado, es correcto, es correcto, habría que hacerlo, no dispone la ciudad de los recursos necesarios, habría que pensar que estamos hablando de construir varios miles de kilómetros de redes de drenaje para poder separar el drenaje de aguas negras del drenaje de aguas pluviales, esto requeriría de enormes inversiones que seguramente en el futuro la ciudad podrá realizar; estamos conscientes de la inconveniencia que representa el que se mezclen aguas negras con aguas de lluvias, esto es justamente lo que se pretendía empezar a tratar, principalmente las aguas negras, las aguas residuales de origen doméstico, de origen industrial, que se pretendía tratar en las plantas de tratamiento que no han podido ponerse en marcha debido justamente en este año a los recortes presupuestales, ya que por otro lado el Gobierno Federal no ha dispuesto de recursos procedentes de otras fuentes, puesto que, como decía yo antes, éste es un proyecto que tiene que ver en primer lugar con toda la zona metropolitana de la ciudad y que tiene que ver con compromisos también del Gobierno Federal contraídos con carácter internacional.

Seguramente en el futuro podrán separarse las aguas, podrá darse un mejor aprovechamiento a las aguas pluviales, ya se está haciendo en muchas partes de la ciudad, a partir de buscar la infiltración, a partir de combatir las invasiones y del desalojo de invasiones en las zonas de conservación, donde puedo decir, y puedo decirlo con satisfacción, que este gobierno ha actuado con toda energía para evitar invasiones en las zonas de conservación, y hay constancia de ello en las informaciones públicas, de desalojos realizados en distintas delegaciones, principalmente en aquellas que están situadas en el sur del Distrito Federal, donde se ha tenido que proceder a desalojar las invasiones de estas áreas de conservación para que estén destinadas justamente a lo que están asignadas, a mejorar la calidad del ambiente en la Ciudad de México, a lograr mejores infiltraciones de las lluvias, en fin a lograr mejores condiciones en la calidad de vida de la ciudad.

Efectivamente en la campaña electoral yo planteé la posibilidad de que pudieran realizarse verificaciones gratuitas, la verificación vehicular con carácter gratuito. Al revisar las bases financieras de este programa encontramos que no era posible, no era posible por los recursos disponibles para la ciudad, que no era posible satisfacer esto que hubiera sido seguramente un objetivo importante, se ha tenido que mantener el cobro por estos servicios y la razón es ésta, que al hacer el análisis de carácter financiero se encontró que no era posible suspender estos cobros debido a que no se tendrían los presupuestos necesarios para compensar los ingresos derivados de este servicio de verificación vehicular.

En el caso del Zócalo, es un proyecto que el Gobierno Federal aceptó realizar conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad de México. El Gobierno Federal ofreció participar con el 50% de los costos, fue parte de los grupos de trabajo que se constituyeron para convocar el concurso para la remodelación del Zócalo, para valorar los proyectos que se presentaron, etcétera; estuvo disponible el presupuesto del Gobierno Federal, pero puedo decirles que los recortes presupuestales no nos permitieron, al Gobierno del Distrito Federal, disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo la remodelación del Zócalo, que seguramente será un proyecto, yo espero que se realice conjuntamente entre el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad, a partir de los inicios del próximo año.

El Gobierno del Distrito Federal ha dispuesto de un presupuesto para información, para gastos de información de comunicación social el año pasado de 130 millones de pesos, es un presupuesto similar el que se tiene para ejercer a lo largo de este año, este presupuesto no ha sido en ningún momento dado rebasado, no será rebasado, la información que se ha estado dando a través de los distintos medios informativos, responde en primer lugar, a la obligación que tiene el gobierno, así están entre otras las obligaciones del

Gobierno de la Ciudad, de informar de lo que realiza, de informar qué viene haciendo el gobierno en materia de obra pública, programas sociales, etcétera, no encontramos una forma distinta de hacerlo, si no es a través de los medios de comunicación y aprovechando en este caso los medios electrónicos de comunicación; en el momento en que esta Asamblea conozca del ejercicio del presupuesto a través de los reportes sobre la Cuenta Pública, verá cuáles son los recursos que se han ejercido para dar a conocer lo que el Gobierno de la Ciudad ha venido haciendo para que pueda verificar cuál ha sido el monto de lo destinado a estas finalidades y para, repito, para darse cuenta que es la única forma que tiene el Gobierno de la Ciudad de informar, aprovechar los medios de comunicación, la prensa escrita, los medios electrónicos, radio y televisión, no podríamos hacerlo de otro modo, no podríamos hacerlo simplemente a través de pretender repartir de mano en mano lo que ha hecho el Gobierno de la Ciudad a todos los habitantes de la misma o recurriendo a procedimientos que se utilizaban hace ya muchos años cuando no se tenía recurso y acceso a medios electrónicos de comunicación.

Puedo decir que ha sido información sobre el Gobierno del Distrito Federal, a pesar de lo que puedan pensar cualquiera de los aquí presentes o cualquiera de las personas que conozcan de esta presencia hoy en la Asamblea Legislativa, ha sido información sobre el Gobierno del Distrito Federal y en ningún caso es una información que pueda tener carácter de partidario o finalidades de carácter electoral, por más que pueda pensar alguna persona en otro sentido.

En ningún caso hemos mentido a la ciudadanía; en ningún caso se ha dicho que se harían cosas que sabíamos o podrían no hacerse o podríamos no tener los elementos para hacerlo, se ha procedido en todo caso a cumplir con el compromiso. El compromiso que tomó este gobierno fue de trabajar todos los días, de buscar con los distintos recursos a su alcance, sean estos de carácter presupuestal, sean de carácter político, sean cualesquiera otros, a buscar trabajar para mejorar la calidad de vida en el Distrito Federal. En ningún momento planteamos que el gobierno construiría, como aquí se ha dicho, 100,000 viviendas en un año, sabíamos que no habría los recursos para ello, aún cuando ésta pueda ser la necesidad existente y seguramente más necesidades de vivienda en el Distrito Federal.

Pretender utilizar así cifras es en este caso hacerlo en forma dolosa, en forma falaz y no es esto lo que considero debe ser lo que caracterice a una representación como la que está aquí presente.

Este gobierno, efectivamente, fue electo por 3 años, este gobierno habrá de concluir su gestión el 4 de diciembre del año 2000. Creo que todos sabíamos y no creo que a nadie se le escape y menos a los representantes, a los diputados de esta Honorable Asamblea Legislativa que el proceso de

elección en el Distrito Federal de una u otra forma se trasladó con el proceso de renovación de los poderes federales que habrá de realizarse en el año 2000.

Estas son las circunstancias políticas del país, estas han sido también las circunstancias partidarias en el caso del Partido de la Revolución Democrática. No considero estar en ningún momento faltando a ningún compromiso, es decir, al aceptar contender por la Presidencia de la República. En el caso del Gobierno del Distrito Federal habrá continuidad, se seguirá con el mismo programa de gobierno, así se lo digo al señor diputado que aquí hizo alusión a este punto, se seguirá con un gobierno honrado, con un gobierno que privilegie la atención a los problemas de la gente, con un gobierno que esté atento a las demandas de la ciudadanía, y este ha sido el compromiso de este gobierno surgido del Partido de la Revolución Democrática y así habrá de ser; es el cambio de personas, al dejar yo el Gobierno de la Ciudad, en ningún caso va a significar un cambio en las políticas y menos, menos todavía un cambio en el compromiso de esta administración.

Este gobierno no ha carecido de proyecto, como aquí se mencionó, sabemos qué es lo que hace falta en la ciudad, sabemos cómo se pueden hacer las cosas, puedo decir que hemos trabajado en función de los recursos disponibles, los recursos que nos autorizó esta Asamblea Legislativa, de los recursos que por disposición constitucional, por disposición del Estatuto de Gobierno de la Ciudad y por las limitaciones que todavía existen al no ser el Distrito Federal una entidad federativa con las facultades que tienen el resto de las entidades del país, tenemos que pasar por autorizaciones todavía del Congreso federal para disponer de recursos procedentes de crédito en este caso para el Gobierno de la Ciudad; repito, hemos trabajado en función de los recursos disponibles, éstos no podemos estirarlos, no podemos contraer deuda, no podemos, a pesar de que haya condiciones en el Gobierno de la Ciudad para soportar créditos mayores, las condiciones políticas, las limitaciones que todavía existen para esta entidad federativa no nos han permitido poder ampliar el alcance de los programas de trabajo del Distrito Federal; pero tenemos programas, sabemos qué es lo que hay que hacer en cada uno de los renglones, sabemos hacia dónde debe desarrollarse tanto política como económicamente el Distrito Federal.

Estamos muy conscientes de las limitaciones que tiene un gobierno local como este y como seguramente el resto de los 31 gobiernos locales cuando se navega en contra de una política nacional contraria al interés de las mayorías, una política que impone restricciones en la inversión productiva, una política que va en contra de la generación de empleo, una política que va en contra del mejoramiento de los salarios y de los ingresos, cuando hay que navegar en estas condiciones, me parece muy claro que lo que tenemos que buscar es que haya un gobierno nacional de otras

características, de otros compromisos, que pueda ser en este caso coincidente con los objetivos que tienen la mayor parte de los gobiernos locales.

Considero que existe sin duda alguna cultura democrática y condiciones para aceptar los cambios que se han venido dando aquí en el Distrito Federal para entender por qué del cambio en este caso, por qué de la necesidad de dejar el Gobierno de la Ciudad y que haya o un Jefe de Gobierno sustituto o un encargado del despacho según resulte, como dije antes, más conveniente para la buena marcha de los asuntos de esta capital.

Considero que tenemos ya avances suficientes para entender que estas responsabilidades se mantienen y que sobre todo los cambios, los cambios habrán de continuar; que la ciudad está preparada para esos cambios, para seguir avanzando en sus transformaciones democráticas, para llegar a convertirse en una entidad más de la Federación, para que sus delegaciones puedan tener también llegar a ser municipios, llegar a ser entidades político-administrativas donde sean los habitantes de las mismas quienes decidan cómo se gobierna y quién gobierna en ellas.

Considero que existe proyecto nacional, que tenemos propuesta nacional, que sabemos que lo necesario es seguir profundizando en las reformas de carácter democrático, que lo necesario es poner en práctica una política económica diferente, que es posible poner en práctica una política económica distinta a la que se ha venido imponiendo en el país desde hace ya tres administraciones por lo menos, las últimas dos administraciones salinistas, ésta y la anterior, pero que empezó desde antes. Que es posible poner en práctica una política que vaya a atender los problemas de la gente, que no sigan éstos quedando de lado, como han quedado en estas últimas administraciones; la gente es lo único que no le interesa, que no le preocupa y a quien no se le presta atención; pensamos que se puede poner en práctica una política nacional de carácter distinto, que es posible desarrollar la economía también con objetivos de carácter social: Empleos, salarios, elevación de las condiciones de vida en las distintas regiones del país, descentralización de los esfuerzos de desarrollo, en fin, que podemos hacer las cosas de distinta manera a como se han venido haciendo hasta ahora. Y creo que estoy seguro que esto lo podemos hacer y estoy seguro de una cosa: Que la Ciudad de México no se volverá a gobernar como antes.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Jorge Rodríguez y Rodríguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; representantes de las Cámaras Legislativas Federales; señoras y señores; legisladoras y legisladores. El día de hoy todas las fuerzas

políticas representadas en este órgano legislativo cumplieron con la obligación de analizar y cuestionar la gestión gubernamental, cada una desde su posición ideológica y política.

Con este acto, republicano por excelencia, concluimos otro capítulo de uno de los ciclos históricos más intensos, más apasionados y más observados del proceso democrático del país.

Aquí en la Ciudad de México, está centrada la atención nacional, la de la sociedad y de los medios, la de los analistas y los historiadores. La observación minuciosa, cotidiana, prolongada sobre el proceso político de la capital tiene una razón de ser: Se está derrumbando el viejo régimen político y la ciudadanía quiere estar segura que en el nuevo régimen democrático, con alternancia en el poder, habrá estabilidad política, paz social y viabilidad económica.

En poco más de dos años, elegimos gobierno de la capital. Convivieron en el mismo espacio poderes federales y órganos locales; compartieron responsabilidades un Presidente de la República y un Jefe de Gobierno de distintos partidos. La inversión económica se mantuvo y la unidad de las instituciones públicas también.

Una y otra vez falló la profecía del caos. Ni la ciudad se desplomó con la democracia ni la Federación resintió la naciente autonomía de la capital ni la alternancia en el poder trajo nuevos problemas.

La democracia es absolutamente viable, y no sólo es viable, es el futuro inmediato; es, además, el único futuro para todas las fuerzas políticas; es, en una palabra, inevitable. Hacer viable la democracia es una lucha contra la tiranía del tiempo; hacer viable la democracia significa construir buenos gobiernos, un gobierno que respeta a la gente, sus derechos, su trabajo, su forma de vida; un gobierno que no vende el acto de autoridad, que no liquida el patrimonio público, que no deja a la gente en la calle; un gobierno que invita a pensar, que abre las puertas de las manifestaciones más avanzadas de la cultura universal a la gente común. Un gobierno así, es un buen gobierno.

En un buen gobierno no hay boquetes ni botines ni cajas chicas ni tesoros ocultos; en un buen gobierno se trabaja para servir a la sociedad, no para servirse de ella. Así, y sólo así, los habitantes recuperan la confianza en las instituciones y en sus gobernantes.

En el país y muy especialmente en esta capital, vivimos un proceso acelerado de transición política y democrática. La transición democrática es el cambio de un régimen autoritario a un régimen plural y democrático por la vía electoral. Eso ha sido posible gracias al impulso decidido y la voluntad inquebrantable de todas las fuerzas democráticas,

pero también, y no habría podido ser de otra forma, gracias a la decisión de una sociedad que cada vez quiere intervenir más en los asuntos públicos, una sociedad que cada vez más demanda ser convocada a las acciones de gobierno.

Los habitantes de esta ciudad esperan todos los días ser invitados nuevamente a compartir tareas y riesgos, información y desafíos, emociones y triunfos. Así es porque quieren que el cambio se refleje cada vez más en su vida cotidiana, porque quieren nuevos derechos sociales.

El 6 de julio no es un símbolo coyuntural ni regional. Los anhelos vienen de lejos y el camino es aún largo. En el fondo, lo que se requiere es cambiar el rumbo del país.

Hace casi 6 meses enviamos al honorable Congreso de la Unión una iniciativa para modificar la Constitución de la República, con el objetivo de ampliar las facultades de la Asamblea Legislativa y convertirla en un Congreso Local. Vemos en esta Asamblea un órgano de la transición política que promueve la transición y se encuentra en transición. La ciudad requiere un Legislativo fuerte, con atribuciones plenas.

Hace unos días enviamos al Honorable Congreso de la Unión una iniciativa para reformar el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal con el objetivo de establecer los órganos colegiados y gobierno en las demarcaciones territoriales. Respetuosamente exhortamos al Congreso de la Unión y al Constituyente Permanente a concluir la reforma política de la Capital.

Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas :

Con este acto recibimos el informe sobre el estado que guarda la administración del Distrito Federal; con este acto se afirma la autonomía de los órganos de gobierno, se proyecta el equilibrio de los poderes y demostramos a la nación la posibilidad del diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Este día, usted ha escuchado cuestionamientos de los partidos, algunos justos y otros seguramente injustos. Sólo un gobierno que tolera la crítica, por dura que sea, es un gobierno democrático.

Usted ha dado respuesta a cada uno de los cuestionamientos particulares de los distintos grupos parlamentarios, y se ha convertido en el primer gobernante elegido por voto universal, directo y secreto que contesta preguntas de los legisladores.

Ahora, todas las fuerzas políticas podremos exigir conjuntamente que los Gobernadores de los Estados y el Presidente de la República contesten directamente los cuestionamientos de los legisladores.

En esta hora del país, es necesario que los partidos políticos y la sociedad asumamos la responsabilidad de establecer una agenda para el diálogo, es indispensable.

Usted, ingeniero, ha manifestado su decisión de separarse del cargo de Jefe de Gobierno. Analizaremos el camino jurídico más adecuado y en su caso tomaremos la decisión que permita continuar la obra de un gobierno honesto.

En fin, en los recuerdos del porvenir, la memoria del país reconocerá a quien gobernó sin corrupción esta gran ciudad.

Muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Se suplica a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

**EL C. PRESIDENTE.-** Se ruega todos los presentes permanecer en sus lugares a fin de que las comisiones de cortesía puedan dar cumplimiento a su cometido.

Se solicita a la comisión designada acompañar al ciudadano diputado Dionisio Meade y García de León a su salida del recinto. Por favor cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a la comisión designada acompañar al ciudadano Magistrado, licenciado Jorge Rodríguez y Rodríguez, Presidente del Tribunal Superior

de Justicia del Distrito Federal, a su salida del recinto. Por favor cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a la comisión designada acompañar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a su salida del recinto.

(La comisión cumple su cometido)

A las 15:45 horas.

Se levanta la sesión y se cita para la sesión solemne que tendrá lugar el 19 de septiembre de 1999, a las 11:00 horas, con motivo de los sismos de 1985.

## Directorio

Diario de los Debates  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal,  
I Legislatura.

Alejandro Hernández Sánchez  
Oficial Mayor  
Venustiano Carranza No. 49.

Dirección General de Proceso Parlamentario.  
Donceles y Allende 2o. Piso.